

**Estimulación cognitiva en los niños, niñas y adolescentes - NNA con discapacidad  
intelectual adscritos a la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos, en la ciudad de  
Pasto**

María del Socorro Suárez Burgos

Asesora

Amanda Janeth Riascos Mora

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH

Psicología

2025

## **Dedicatoria**

*Todo gran sueño empieza con un soñador. Recuerda siempre que tienes dentro de ti la fuerza, la paciencia y la pasión para alcanzar las estrellas para cambiar el mundo*

Harriet Tubman

En memoria de mi amado esposo Carlos Narváez Paz, que siempre creyó y apoyo mis sueños.

A mis hijas Yaqueline y Paula Andrea que han tenido la paciencia y dedicación de acompañarme durante todo el camino en búsqueda de ser profesional.

### **Agradecimientos**

A Dios que me dio las fuerzas y esperanzas para cumplir mi sueño de ser profesional en psicología.

Al psicólogo Roberto Jaramillo por su paciencia, acompañamiento y orientación durante toda la carrera profesional.

A la doctora Amanda Janeth Riascos; por su calidad personal y profesional como asesora durante el desarrollo del proyecto aplicado.

A mi familia y amigos que se alegraban con cada logro y cada momento vivido durante todo este tiempo.

## Resumen

El proyecto aplicado denominado "Estimulación cognitiva en los niños, niñas y adolescentes - NNA con discapacidad intelectual adscritos a la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos, en la ciudad de Pasto" tiene como objetivo general estimular los procesos cognitivos de atención y memoria en niños, niñas y adolescentes - NNA diagnosticados con discapacidad intelectual por medio de talleres psicoeducativos que fomenten el aprendizaje; a través de tres fases estructuradas que corresponden a la caracterización mediante la aplicación de una encuesta; la segunda fase se diseña el programa de estimulación de los procesos cognitivos de memoria y atención y finalmente se realizarán seis (6) talleres todos bajo la concepción psicopedagógica; las actividades planteadas se trabajan con todos los niños, niñas y adolescentes - NNA , favoreciendo la plena participación del grupo, promoviendo el desarrollo de habilidades, conocimientos, destrezas y actitudes.

***Palabras clave:*** Discapacidad intelectual, estimulación cognitiva, procesos cognitivos básicos y superiores, memoria, atención.

### **Abstract**

The general objective of the applied project called "Cognitive stimulation in children and adolescents with intellectual disabilities attached to the Rainbow Foundation, a life project for all, in the city of Pasto" has the general objective of stimulating the cognitive processes of attention and memory in children and adolescents diagnosed with intellectual disabilities through psychoeducational workshops that promote learning; through three structured phases that correspond to the characterization through the application of a survey; the second phase is designed the program for the stimulation of the cognitive processes of memory and attention and finally six (6) workshops will be held, all under the psychopedagogical conception; the activities proposed are worked on with all children and adolescents, favoring the full participation of the group, promoting the development of skills, knowledge, skills and attitudes.

**Keywords:** Intellectual disability, cognitive stimulation, basic and higher cognitive processes, memory, attention.

## Tabla de Contenido

Introducción .....	11
Planteamiento del Problema .....	13
Justificación .....	17
Objetivos .....	23
Objetivo General .....	23
Objetivos Específicos.....	23
Contextualización .....	24
Marco Teórico.....	28
Marco Disciplinar .....	37
Marco Conceptual.....	39
Metodología .....	43
Enfoque .....	43
Tipo de Investigación.....	43
Procedimiento Metodológico.....	44
Población y Muestra .....	44
Criterios de Selección .....	45
Técnicas e Instrumento de Investigación .....	45
Marco Legal .....	48
Normatividad Internacional .....	48
Declaración Universal de los Derechos Humanos .....	48
Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.....	48
Convención Americana Sobre los Derechos Humanos (Pacto de San José).....	48

Convención Interamericana Para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación de las Personas con Discapacidad .....	49
Normatividad Nacional .....	49
Consideraciones Éticas .....	50
Resultados .....	51
Objetivo Específico 1: Caracterización .....	51
Padres o Cuidadores .....	51
Niños, Niñas y Adolescentes NNA .....	53
Objetivo Específico 2: Diseño del Programa de Estimulación de los Procesos Cognitivos de Memoria y Atención .....	55
Objetivo Específico 3: Desarrollo del Programa de Estimulación de los Procesos Cognitivos de Memoria y Atención .....	56
Conclusiones .....	62
Referencias Bibliográficas .....	64
Apéndices.....	71

**Lista de Tablas**

<b>Tabla 1</b> <i>ODS Relacionados con el Tema de Discapacidad</i> .....	19
<b>Tabla 2</b> <i>Taller 1: Encuentra el Diferente</i> .....	57
<b>Tabla 3</b> <i>Taller 2: Siguiendo Indicaciones</i> .....	57
<b>Tabla 4</b> <i>Taller 3: Buscando la Pareja</i> .....	58
<b>Tabla 5</b> <i>Taller 4: Secuencia de Actividades</i> .....	59
<b>Tabla 6</b> <i>Taller 5: Patrón de Colores</i> .....	59
<b>Tabla 7</b> <i>Taller 6: Expresión Corporal</i> .....	60

## Lista de Figuras

<b>Figura 1</b> <i>Edad Cuidadores</i> .....	51
<b>Figura 2</b> <i>Escolaridad Cuidadores</i> .....	51
<b>Figura 3</b> <i>Ocupación Cuidadores</i> .....	52
<b>Figura 4</b> <i>Edad NNA</i> .....	53
<b>Figura 5</b> <i>Diagnostico</i> .....	53
<b>Figura 6</b> <i>Escolaridad</i> .....	54
<b>Figura 7</b> <i>Motivo asistencia</i> .....	54

## Lista de Apéndices

<b>Apéndice A</b> <i>Formato Entrevista</i> .....	71
<b>Apéndice B</b> <i>Consentimiento Informado</i> .....	73
<b>Apéndice C</b> <i>Autorización para Menor de Edad</i> .....	75
<b>Apéndice D</b> <i>Diseño de Talleres</i> .....	76
<b>Apéndice E</b> <i>Evidencia Fotográfica de Talleres</i> .....	94

## Introducción

La discapacidad intelectual es una realidad a la que se enfrentan muchas personas en diferentes lugares; sin embargo, la misma aunque está contemplada dentro de la discapacidad como tal no ha sido objeto de programas que la aborden de manera individual; para las personas que presentan discapacidad intelectual una de las alternativas aportantes en el desarrollo integral de las mismas es la estimulación cognitiva; en el contexto de los niños, niñas y adolescentes - NNA de la fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos, esta experiencia se convierte en una herramienta clave para mejorar las capacidades cognitivas, emocionales y sociales de los niños, niñas y adolescentes - NNA , permitiéndoles alcanzar su máximo potencial.

El trabajo presentado tiene como objetivo estimular los procesos cognitivos de atención y memoria en niños, niñas y adolescentes - NNA diagnosticados con discapacidad intelectual adscritos a la Fundación arco iris, proyecto de vida para todo; a través de la realización de talleres psicoeducativos que fomenten el aprendizaje; en este sentido se realizan tres fases estructuradas conforme al cumplimiento de los objetivos específicos que permitirán que el mismo sea adecuado a responder la pregunta orientadora del problema identificado; en la primera fase se realiza una caracterización mediante la aplicación de una encuesta a la población muestra en la que se determinan características relevantes tanto de los NNA como de los padres de familia o cuidadores.

En la segunda fase se diseña el programa de estimulación de los procesos cognitivos de memoria y atención, que consta de seis talleres cuyo objetivo principal es el de propiciar el desarrollo y/o diseñar un programa de estimulación de los procesos cognitivos de atención y memoria para niños, niñas y adolescentes - NNA con discapacidad intelectual de la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos, con discapacidad intelectual que contenga los talleres

psicoeducativos y el material de trabajo aplicable en cada encuentro; cada taller cuenta dentro de su estructura con un esquema básico que contiene el proceso trabajado, objetivo, indicador, medio de verificación, objetivos específicos, actividades, herramientas, marco conceptual y bibliografía; el anexo 2 de este documento denominado “Funciones cognitivas Memoria y Atención – talleres prácticos”; contiene en detalle cada uno de los seis talleres propuestos.

Finalmente durante el desarrollo del proyecto se realizarán seis (6) talleres todos bajo la concepción psicopedagógica; las actividades planteadas se trabajan con todos los niños, niñas y adolescentes - NNA , favoreciendo la plena participación del grupo, las actividades planteadas promueven el desarrollo de habilidades, conocimientos, destrezas y actitudes.

Estas actividades están trazadas teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los niños, niñas y adolescentes - NNA , así como la trazabilidad de los proyectos que actualmente desarrolla la fundación y en la que están inmersos los niños, niñas y adolescentes - NNA; reforzando su atención y memoria; así mismo se evidencia el desarrollo cronológico de los talleres, describiendo el número y nombre del taller, proceso trabajado, fecha de desarrollo del taller, objetivo, medio de verificación, número de participantes por taller, evidencia fotográfica, y resultados obtenidos.

## Planteamiento del Problema

En Colombia de acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social (2024) se considera persona con discapacidad, a aquella que tiene deficiencias o alteraciones en las funciones y /o estructuras corporales, limitaciones en las actividades que puede realizar una persona de su edad y contexto, así como restricciones en la participación en los espacios de la vida cotidiana. Las discapacidades se clasifican así: discapacidad auditiva, visual, motora, cognitiva, autismo y discapacidad múltiple; de acuerdo al informe mundial sobre la discapacidad realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022) y el Banco Mundial (2023) estima que un 15% de la población a nivel mundial tienen algún tipo de discapacidad, aproximadamente 1000 millones de personas, estadísticamente se tendría una proporción de 1 de cada 6 personas tienen algún tipo de discapacidad; el mismo estudio estima que un 12% de la población de América Latina y el Caribe presenta al menos una discapacidad, representando 66 millones de personas; en Colombia de acuerdo al Ministerio de Salud y Protección Social (2024), existen 3.640.000 personas con discapacidad, que representa el 7,1% de la población total.

En este sentido, a corte a 31 de octubre de 2023, “se han realizado 288.652 valoraciones multidisciplinarias, que han permitido certificar a 287.731 personas con discapacidad; realizadas en el registro de localización y caracterización de las personas con discapacidad – RLCPD; frente al 7,1%” (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023, párr. 4). El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2023), establece que las personas con discapacidad presentan brechas amplias en cuanto a la educación que es el objeto de estudio del presente proyecto; en este sentido, aun cuando la política de educación en Colombia es inclusiva, se puede establecer que la población con discapacidad con rango de edad comprendida entre 10 a

14 años tiene mayor tasa de asistencia escolar representando un 82,2%, seguido por el grupo de 15 a 16 años con un 76,3%; y en menor proporción, el grupo poblacional comprendido entre los 17 a 21 años muestra la menor asistencia escolar con solo un 40,4%.

En relación al análisis de la situación de las personas con discapacidad en Colombia, relacionado con la continuidad en la educación la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021) establece que un 56% de esta población afirmó tener algún impedimento relacionado con su discapacidad para acceder y aumentar su grado de escolaridad, percibiendo como obstáculos más frecuentes de acceso y permanencia al sistema educativo la falta de voluntad de la comunidad educativa.

Vega (2010) aduce que la educación inclusiva puede partir de la creación de fundamentos legales y políticas que inviten a reestructurar el sistema educativo, siendo necesario entender que la diversidad es mucho más que la creación de leyes y políticas que proclamen “educación para todos”; implica cambios en la manera de pensar y del hacer pedagógico que involucra recursos materiales, organizativos, metodológicos y personales; en este sentido la ONU (2021) establece que uno de los aspectos en los que más se debería evaluar la inclusión es en lo referente al acceso al derecho de la educación, teniendo en cuenta la normatividad vigente al respecto en Colombia.

La información estadística correspondiente al departamento de Nariño esta desactualizada; se tiene un reporte correspondiente al Ministerio de Salud y Protección Social (2020), en el que se especifica que se tiene 51.515 personas con discapacidad, es decir un 3,8% de la población total del departamento; a nivel municipal no se tienen datos estadísticos actuales ni claros sobre la cantidad de población con discapacidad; la política pública es de 2019 y no posee datos estadísticos.

En este sentido la población con discapacidad en Pasto, enfrenta desafíos en la inclusión y la igualdad de oportunidades en cuanto al acceso a la educación, debido a dos factores básicos, el primero por la infraestructura que aún no es adecuada en todos los centros educativos y la segunda basada directamente en la capacitación del personal docente, quien debe centrarse en grupos de alumnos de 35 personas incluidos 2 o 3 con algún tipo de discapacidad; Rodríguez (2024) refiere que depende de cómo el docente pueda percibir y abordar la discapacidad genera el impacto directo en la experiencia educativa de los niños, niñas y adolescentes, contribuyendo a su desarrollo integral, o por el contrario se pueda impactar de manera negativa si se maraca la falta de comprensión, presencia de estereotipos, falta de capacitación y sensibilización pueden limitar la creación de un entorno educativo verdaderamente inclusivo y equitativo.

La Fundación “Arco Iris proyecto de vida para todos” del municipio de Pasto, acoge a todo tipo de población sin exclusión alguna, buscando favorecer a la más vulnerable; ya sea por falta de recursos económicos, de acceso a servicios básicos o incluso por situaciones de vulnerabilidad social, para la fundación la población que prioriza es la que se encuentra en situación de Discapacidad leve y moderada, que ya no tienen cabida en el sector educativo formal por su extra edad, diagnóstico o porque ya terminaron su ciclo educativo y quedan nuevamente en sus hogares siendo una carga para la familia.

Los niños, niñas y adolescentes llegan a la fundación con limitaciones en su capacidad de aprendizaje, dificultades para procesar información o problemas de concentración; así mismo se tienen entre los NNA, además de las condiciones intelectuales y cognitivas, carencias tanto físicas como emocionales; en algunos casos han experimentado situaciones de trauma relacionada inclusive con abuso sexual, que han generado estrés que han impactado directamente en su bienestar general.

Así mismo se han identificado deficiencias en su entorno familiar y social, lo cual influye negativamente en su desarrollo cognitivo y emocional; en este sentido las barreras que enfrentan son diversas y van desde la discriminación, hasta la falta de apoyo adecuado para superar sus dificultades; enfrentando obstáculos en cuanto al acceso a la educación en primera instancia referidos a que muchos ya han terminado su ciclo escolar; otro factor determinante es el de edad escolar que en Colombia se refiere a la diferencia entre la edad y el grado que cursa un estudiante; en cuanto a las debilidades cognitivas, es esencial comprender el alto impacto que estas tienen en el desarrollo intelectual y emocional de los niños, niñas y adolescentes - NNA , debido a las dificultades que se les presentan para procesar información, recordar acontecimientos, memorizar, entre otros aspectos; limitando su capacidad de aprendizaje y adaptación social; teniendo una incidencia directa en su autoestima y sus habilidades sociales.

Siendo que los NNA vinculados a la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos, enfrentan desafíos complejos que afectan su bienestar integral y desarrollo cognitivo, con el fin de desarrollar estrategias que brinden el apoyo necesario para superar las barreras identificadas y fortalezcan sus habilidades, fomentando así su inclusión social y empoderamiento personal; es necesario plantearse la siguiente pregunta ¿ Como estimular los procesos cognitivos de atención y memoria en niños, niñas y adolescentes - NNA de la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos, del municipio de Pasto diagnosticados con discapacidad intelectual por medio de talleres psicoeducativos para mejorar el aprendizaje?

## **Justificación**

El proyecto aplicado denominado “Estimulación cognitiva en los niños, niñas y adolescentes - NNA con discapacidad intelectual, adscritos a la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos, en la ciudad de Pasto" busca contribuir de manera participativa al proceso de fortalecimiento en los procesos de atención y memoria en la población objeto; para lograrlo, se desarrollaran actividades que fomenten la atención selectiva y velocidad de procesamiento a fin de mejorar los procesos de atención y memoria, en este sentido, el proyecto aplicado tiene como propósito diseñar y desarrollar actividades específicas frente a la estimulación cognitiva con el fin de fomentar las capacidades ya existentes a fin de que puedan integrarse a las aulas educativas. La relevancia de este proyecto radica en la importancia de promover la inclusión educativa de los NNA con discapacidad intelectual, a través del fortalecimiento de sus habilidades cognitivas.

La discapacidad intelectual es entendida como las deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás, de acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021); bajo esta concepción es necesario analizar si los diferentes documentos técnicos de planificación internacionales, nacionales y regionales le han prestado la suficiente atención en la proyección de estrategias orientadas a las personas con discapacidad intelectual específicamente.

Empezamos con la Agenda 2030; que como tal establece el compromiso político adquirido por los gobiernos asociados a la ONU (2015); como resultado de la negociación entre países y con la participación y aportes de la sociedad civil y el sector privado, y sobre la base de experiencias de agendas similares anteriores como la establecida en los Objetivos de Desarrollo

del Milenio (ODM); esta Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible, que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

De acuerdo a la Asociación Conecta (2019); todos los objetivos y metas de la Agenda hacen mención a las personas con discapacidad, de manera directa, al mencionarlas en la declaración de los ODS y al contemplar la necesidad de datos desagregados sobre discapacidad para hacer seguimiento al cumplimiento; también se puede identificar al menos 13 ODS que, por su redacción, incorporarían un enfoque explícito de diversidad, igualdad e inclusión de las personas; en este sentido se identifica que las personas con discapacidad son mencionadas en 7 metas incluidas en 5 objetivos; esto son 4, 8, 10, 11 y 17; se realiza la descripción de los objetivos y metas en la siguiente tabla:

**Tabla 1***ODS Relacionados con el Tema de Discapacidad*

Objetivo	Descripción	Meta
4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños, niñas y adolescentes - NNA en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.  Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes - NNA y las personas con discapacidad y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
10	Reducir la desigualdad en y entre los países.	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los NNA, las personas con discapacidad y las personas de tercera edad. Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los NNA, las personas de tercera edad y las personas con discapacidad.
17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	Para 2020, mejorar la prestación de apoyo para el fomento de la capacidad a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, con miras a aumentar de forma significativa la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad desglosados por grupos de ingresos, género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

*Nota.* Información adaptada de la Asociación Conecta (2019)

Por otra parte, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” se aborda la discapacidad desde un enfoque macro de su definición; en este sentido se establece garantías para las personas con discapacidad en el Capítulo 7, titulado “Garantías hacia un mundo sin barreras para las personas con discapacidad”; aborda la discapacidad desde la creación del Plan Nacional de Accesibilidad para Personas con Discapacidad y la creación del programa nacional de inclusión de personas con discapacidad a la educación superior; así mismo amplía el incentivo a los empleadores que vinculen a trabajadores con discapacidad; el PND, prioriza también procedimiento de certificación de discapacidad, el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad; además de la garantía de la capacidad jurídica y acceso a la justicia así como la participación política y pública; así mismo se ratifica la convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, de la Organización de Estados Americanos (OEA); sin embargo no se tiene programas claros enfocados a la discapacidad intelectual y cognitiva; pues el abordaje de las enfermedades mentales en salud se orientan a otras prevalencias (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2022).

Es preocupante que en el Plan Departamental de Desarrollo de Nariño 2024–2027 "Nariño Región País para el Mundo", no se aborde el tema de la discapacidad ni a nivel general ni a nivel específico; se establece que la inclusión y equidad son la base del cambio; y se aborda la discapacidad dentro del programa de equidad de género como un proyecto enfocado mayormente al apoyo de personas con discapacidad desde convenios con algunas instituciones; que pueden limitar mayormente los esfuerzos realizados para la garantía de los derechos de las personas con discapacidad en general; a nivel departamental se cuenta con una política pública de discapacidad e inclusión social, desarrollada en el año 2013; cuyo alcance estaba proyectado

al año 2023; tiempo en el cual todos los municipios debían contar con una política implementada con aplicación tanto en los sectores oficial, privado y comunitario (Gobernación de Nariño, 2024).

Finalmente, y en el municipio de Pasto, se cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo de Pasto 2024-2027, llamado "Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro", no establece programas o proyectos específicos sobre la discapacidad intelectual; no obstante el municipio de Pasto cuenta con una Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social denominada "Pasto territorio sin límites 2019 – 2031"; que incluye programas y acciones para la población con discapacidad en general; misma que está basada en la política pública del departamento (Alcaldía Municipal de Pasto, 2024).

Si bien es cierto los diferentes documentos técnicos tienen metas y estrategias orientadas a la población con discapacidad esta se orienta a un nivel general, sin tener en cuenta que cada tipo de discapacidad es diferente y por tanto la generalidad puede tener algo de vulneración en la individualidad; para el caso de los niños, niñas y adolescentes - NNA de la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos, se tiene que siendo personas de extra edad no se garantiza la educación como lo mencionan los planes de desarrollo y la política pública tanto departamental como municipal; además de que las IEM no cuentan con el personal suficiente conforme lo requieren los niños, niñas y adolescentes vinculados al programa de inclusión educativa; los niveles superiores de educación dentro de sus políticas no tienen reflejada la preparación para el acceso a este tipo de educación para personas con discapacidad intelectual al menos en el municipio de Pasto.

Los niños, niñas y adolescentes - NNA de la Fundación arcoíris, proyecto de vida para todos, presentan problemas relacionados justamente con la disminución de su capacidad de

atención y memoria; esto no les ha permitido de acuerdo a los relatos de sus padres en algunos casos acceder a una educación adecuada, no solo por que ya son mayores para cursar los grados escolares, sino porque no existe un acompañamiento adecuado; en este sentido se hace necesario el desarrollo de estrategias que puedan dar solución a esta problemática, desarrollando procesos de atención y de memoria mediante actividades orientadas en atención selectiva y velocidad de procesamiento.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Estimular los procesos cognitivos de atención y memoria en niños, niñas y adolescentes - NNA de la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos, del municipio de Pasto diagnosticados con discapacidad intelectual por medio de talleres psicoeducativos que fomenten el aprendizaje.

### **Objetivos Específicos**

Caracterizar a los niños, niñas y adolescentes - NNA con discapacidad intelectual de la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos del municipio de Pasto participantes del proyecto social aplicado.

Diseñar un programa de estimulación de los procesos cognitivos de atención y memoria para los niños, niñas y adolescentes - NNA con discapacidad intelectual de la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos, con discapacidad intelectual que contenga los talleres psicoeducativos y el material de trabajo aplicable en cada encuentro.

Implementar los talleres psicoeducativos con estrategias de estimulación cognitiva dirigidas a fortalecer la atención y la memoria en los niños, niñas y adolescentes - NNA con discapacidad intelectual de la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos.

## Contextualización

La Fundación " Arcoíris, proyecto de vida para todos" está ubicada en el barrio el Ejido de la ciudad de Pasto; se compromete profundamente con la promoción de los derechos y responsabilidades de la población en general, reconociéndolos como sujetos de igual valor; se enfoca especialmente en aquellos grupos en situación de discapacidad y vulnerabilidad entre los que se encuentran madres cuidadoras, adulto mayor, madres cabeza de familia, víctimas, personas con discapacidad física e intelectual, entre otros grupos poblacionales, cuyos derechos en escenarios fundamentales como el empleo, la recreación, la cultura, la salud, vivienda y la educación han sido históricamente vulnerados; abordados como sujetos de derecho ya sean del sector urbano o rural de cualquier entidad territorial.

Su objetivo primordial es fomentar la inclusión y participación, partiendo de un enfoque integral que abarca tanto sus necesidades individuales como sus aspiraciones; reconoce la crucial labor de las madres de personas con discapacidad, quienes a menudo abandonan empleos para cuidar de sus hijos, afectando la estabilidad familiar y social; busca apoyarlas en mantener empleos formales e informales para sostener sus hogares, evitando inestabilidad laboral, la exclusión de personas vulnerables, situación de pobreza y con bajas posibilidades de participación; en la fundación se incluye los niños, niñas y adolescentes - NNA que no tienen cabida en el sector educativo forma que han enfrentado barreras sociales.

Para lo anterior, se busca la construcción de procesos y alternativas para mejorar de manera integral e inclusiva las condiciones de vida, sus habilidades sociales, la participación, autonomía, partiendo desde sus contextos, y fortalezas; mediante las expresiones artísticas, productivas para optimizar su vida personal , familiar y social, en el marco de la inclusión social., el respeto a la diversidad y la defensa de los derechos; buscando alianza con diferentes

instituciones en el ámbito público como privado para promover cambios inclusivos a través de educación, empleo, recreación, cultura, y salud.

Actualmente la fundación cuenta con cinco proyectos principales; el primero está relacionado con la sensibilización y Educación Ambiental; se denomina “Guardianes y salvadores de la naturaleza y la Alegría” su objetivo es implementar programas educativos en la comunidad en general, sobre la importancia del medio ambiente y la conservación de espacios verdes; en este se realizan talleres y actividades lúdicas para niños y adultos que fomenten el respeto y cuidado de la naturaleza; recuperación y embellecimiento del espacio mediante plantar árboles, flores y arbustos autóctonos que embellezcan el área y contribuyan a la biodiversidad local, involucrando a los residentes de las comunidades en la planificación y ejecución del proyecto, fomentando el sentido de pertenencia y responsabilidad hacia los espacios verdes y protección animal, promoviendo el campañas de concienciación sobre la importancia del respeto y cuidado de los lugares naturales públicos.

El proyecto denominado “Luces, cámara acción para la Inclusión”, fomenta la inclusión social y minimiza las barreras que enfrentan las personas en situación de discapacidad, los adultos mayores y las madres cuidadoras, a través de la promoción del trabajo y el desarrollo personal mediante actividades culturales como el teatro, la danza y la expresión artística, se busca crear espacios de comunicación y participación que fortalezcan la integración social; este proyecto se enmarca en un enfoque integral de inclusión, promoviendo el respeto a la diversidad, el reconocimiento de los derechos humanos y la creación de oportunidades laborales y sociales que mejoren la calidad de vida de estas poblaciones vulnerables.

El proyecto “Talleres de Carnaval” busca promover la inclusión social y reducir las barreras que enfrentan las personas en situación de discapacidad, los adultos mayores y las

madres cuidadoras a través del Carnaval, como manifestación cultural, se busca fomentar el trabajo y la participación en actividades como la música, las comparsas, la creación de máscaras, los trajes típicos, y la tradición folclórica. Estas expresiones culturales se utilizan como una herramienta de enseñanza-aprendizaje y comunicación inclusiva, proporcionando a estas poblaciones vulnerables la oportunidad de integrarse plenamente en la sociedad, mientras se preserva y se vive el patrimonio cultural, dentro de un enfoque integral e inclusión y respeto a la diversidad.

El proyecto de “Música y banda de paz inclusiva” busca fomentar través de la enseñanza y el aprendizaje de la música, la integración de estas poblaciones vulnerables junto con los niños, niñas y adolescentes - NNA regulares en la creación de una Banda de Paz inclusiva; promueve la inclusión, el trabajo colaborativo y el respeto a la diversidad, contribuyendo al desarrollo integral, el trabajo basado en las fortalezas, en un marco de igualdad de oportunidades.

Los proyectos “Productivos y formación para el trabajo”, proporciona herramientas y oportunidades para que personas en situación de discapacidad, así como la población regular, desarrollen proyectos de vida a nivel personal, familiar y comunitario; a través de la capacitación y el acceso a actividades productivas, este proyecto busca reducir la exclusión social y promover la participación activa en todos los sectores de la sociedad; se enfoca en la creación de oportunidades laborales y formativas que permiten a las personas mejorar su calidad de vida, generar ingresos y contribuir al bienestar de sus familias y comunidades, garantizando así su inclusión plena en la vida económica, social y cultural.

El proyecto de Formación general para la atención integral a la primera infancia capacita a los niños, niñas que han demostrado destacadas habilidades, fortalezas y avances significativos en su desarrollo integral, para que durante un periodo de dos años adquieran conocimientos

fundamentales en el área de atención a personas con discapacidad y primera infancia; este proceso formativo está diseñado para que los participantes puedan desarrollar un proyecto de vida personal y familiar, al mismo tiempo que contribuyen activamente en la atención dentro de la Fundación; este enfoque no solo representa un incentivo y una oportunidad de crecimiento personal, sino también un reconocimiento al esfuerzo y dedicación de los niños y niñas en la adquisición de nuevos aprendizajes; sensibilizándolos con las necesidades de los demás y contribuye a la resolución de las mismas, promoviendo una mayor cohesión y responsabilidad comunitaria.

## Marco Teórico

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, establece que:

La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (ONU, 2002, p. 1)

Así mismo desde el enfoque “biopsicosocial”, la define como el resultado de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales físicas, intelectuales o mentales de la persona y del ambiente social y físico que representan las circunstancias en las que vive esa persona, incluyendo las deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Existen diferentes tipos de discapacidad entre las que se tiene la discapacidad física como una condición que limita las funciones motoras o físicas dificultando su capacidad para realizar actividades diarias (Ministerio de Salud y Protección Social, 2024).

La discapacidad sensorial se refiere a las limitaciones que afectan uno o varios de los sentidos, la discapacidad auditiva como una condición que puede afectar a la capacidad de una persona para escuchar, la discapacidad visual comprende cualquier alteración en el sentido de la vista, pudiendo manifestarse de forma total o parcial (Malta, 2021)

La Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (2010), se refiere a la discapacidad intelectual como una afección caracterizada por limitaciones significativas en las funciones intelectuales, acompañado de la falta de habilidades para la vida diaria puesto que la conducta adaptativa está por debajo del promedio en cuanto a las habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas.

En este sentido es necesario establecer que el funcionamiento intelectual se relaciona con las habilidades intelectuales, la conducta adaptativa, participación, interacciones, roles sociales, salud física, salud mental, y el contexto en el que se desarrollan las personas.

A su vez el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-5<sup>®</sup> de la American Psychiatric Association (2015) define la discapacidad intelectual o trastorno del desarrollo intelectual dentro del grupo de trastornos del neurodesarrollo, considerándolos como un grupo de afecciones cuyo inicio se sitúa en el período de desarrollo y que incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico, un primer criterio orientado a las deficiencias de las funciones intelectuales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje a partir de la experiencia ,comprobado mediante la evaluación clínica y pruebas de inteligencia estandarizadas individualizadas; el segundo criterio se relaciona con las deficiencias del comportamiento adaptativo que producen fracaso del cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social. Sin apoyo continuo, las deficiencias adaptativas limitan el funcionamiento en una o más actividades de la vida cotidiana, como la comunicación, participación social, vida independiente en los múltiples entornos.

Así mismo el DSM-5 propone una clasificación del trastorno del desarrollo intelectual en función de la gravedad medida según el funcionamiento adaptativo ya que éste es el que determina el nivel de apoyos requerido; se considera discapacidad intelectual leve cuando la puntuación en CI (coeficiente intelectual), se sitúa por debajo de 75 – 70 , acerca de ese tramo límite por arriba, en el DSM-5 se indica que se podría diagnosticar discapacidad leve con un

cociente intelectual entre 70 y 75 si existe déficit significativo en conducta adaptativa, pero no cuando no exista (American Psychiatric Association, 2015).

Se considera discapacidad intelectual moderada cuando la puntuación en CI se sitúa en el intervalo entre 55 – 50 y 40 – 35; teniendo una conducta adaptativa afectada en todas las áreas del desarrollo; la discapacidad intelectual grave, incluye personas cuya medida en CI se sitúa en el intervalo entre 35 – 40 y 20 – 25; la conducta adaptativa está muy afectada en todas las áreas del desarrollo, pero es posible el aprendizaje de habilidades elementales de cuidado personal; finalmente se considera discapacidad intelectual profunda o pluridiscapacidad, las personas que presentan una alteración neurológica identificada que explica esta discapacidad y la confluencia con otras discapacidades; la medida del CI en estos casos está por debajo de 20–25; en estos casos se puede presentar un limitado nivel de conciencia y desarrollo emocional, nula o escasa intencionalidad comunicativa, ausencia de habla y graves dificultades motrices, teniendo un nivel de autonomía muy reducido o nulo. Cada tipo de discapacidad tiene características diferentes que requieren de respuestas derivadas de las necesidades prioritarias en cada caso (American Psychiatric Association, 2015).

Finalmente, la discapacidad cognitiva abarca una amplia gama de condiciones que afectan las habilidades mentales y el funcionamiento intelectual de una persona, puede manifestarse en dificultades para procesar información, adquirir conocimientos, recordar información, resolver problemas y tomar decisiones.

Llanga et al. (2019) definen los procesos cognitivos como capacidades a través de las cuales mediante la percepción y la experiencia previa los seres procesan la información que se presenta en el entorno por lo cual el principal objetivo que desempeñan los procesos cognitivos es el funcionamiento y las operaciones de la mente, la cognición y las relaciones con la conducta;

siendo un proceso en el que las personas adquieren conocimientos y están relacionados con el aprendizaje, la memoria, el razonamiento y la resolución de conflictos. Según Mestre et al. (2002), la cognición puede componerse de procesos conscientes e inconscientes, es decir lo concreto, abstracto, asuntos conceptuales o inclusive intuitivos se generan de una manera constante y que estos deben tener un inicio en el acceso a la información que se realiza a través de los sentidos, gracias a la percepción que tienen todos los seres humanos para garantizar un funcionamiento óptimo; por otra parte Rivas (2008) afirma que la atención y concentración en las personas promueve conocimientos que interioriza y almacena en su memoria; para luego procesarlos e interpretarlos, en este sentido el lenguaje es ideal para la generación y expresión de las ideas, la inteligencia y creatividad.

Unton (2020) refiere que existen dos tipos de procesos cognitivos los básicos y superiores los cuales trabajan en simultáneo almacenando la información de los seres humanos y utilizándola cuando sea necesario; los procesos cognitivos básicos están asociados con el instinto; estos se manifiestan tanto en seres humanos como en animales; se pueden definir como los cimientos sobre los cuales se desarrollan las funciones mentales más complejas; como la sensación, la percepción, atención y la memoria.

La sensación es en sí el proceso más básico de todos, pues se desarrolla de forma natural, sin mayor esfuerzo a través de los sentidos de la vista, olfato, gusto, tacto y oído; esta nos permite diferenciar sonidos, distinguir colores entre otros aspectos; la percepción permite un asignar un significado a las sensaciones, pudiendo adaptarlas a un determinado contexto.

La atención permite que centrarse en una situación específica, dando mayor prioridad a ciertos sentidos, mientras los demás siguen cumpliendo sus funciones básicas; mientras que la

memoria es un mecanismo fundamental que permite guardar información relevante, ya sea a corto o largo plazo, para tomar decisiones en el futuro.

De Vernet (2009) establece que los procesos cognitivos básicos son universales, pues están presentes en la mayoría de especies; además se encargan de captar la información para luego trabajar en base a ella; interactúan entre sí y están en constante evolución; además que son influenciados directamente por las experiencias del individuo y el entorno que lo rodea; de esta manera se desarrollan de forma natural desde el momento de nacer; además forjan la actitud y comportamiento del ser humano en cada etapa de la vida, convirtiéndose en la base de todos los procesos de razonamiento; de tal manera que permiten distinguir entre lo que consideramos bueno, malo, positivo, negativo entre otras concepciones del razonamiento.

Bielich (2021) argumenta que los procesos psicológicos superiores; nacen a partir de los procesos básicos, y presumen están un paso más adelante en el tratamiento de la información; estos influyen también en el comportamiento y la respuesta de forma consciente y voluntaria frente a determinados estímulos; se desarrollan teniendo como premisa los procesos mentales básicos; teniendo un fuerte componente lógico y racional, por lo que van más allá de la información sensorial; además están presentes en todas las personas, independientemente de su origen, cultura o idioma; influyendo directamente en todas las acciones que realiza el ser humano, consciente de sus posibles consecuencias; estos procesos se van perfeccionando a medida que se obtiene más información, alimentándose de nuevas experiencias; como se trata de procesos conscientes, los mismos pueden regularse en base al criterio.

Hacen parte de los procesos cognitivos superiores el pensamiento que comprende todas las operaciones que se realizan a nivel mental, y permiten elaborar conceptos, generar ideas, resolver problemas o emitir juicios en base a la información que se recibe, también está el

lenguaje como un proceso mediante el cual se expresan los pensamientos; siendo el más común el lenguaje verbal, no obstante también existe el lenguaje corporal, compuesto por gestos y posturas; hace parte también de estos procesos la inteligencia; siendo un proceso psicológico clave, relacionado con la capacidad para realizar tareas concretas y cumplir metas que el ser humano se traza en tiempo y espacio; es a través de esta que se pone en práctica las funciones de razonamiento y pensamiento lógico, se regula la conducta y se permite la adaptación a diferentes situaciones; finalmente se tiene la motivación como un proceso mental que nos permite concentrar mayor esfuerzo y energía en cumplir determinados objetivos o metas.

De acuerdo a la Universidad Carlemany (2024) existe diferencias entre procesos básicos y superiores; debido a que los primeros son compartidos en gran medida entre los humanos y las demás especies animales; son mucho más cotidianos y sirven como guía para realizar labores cotidianas y asimilar información de forma inmediata; en tanto, los procesos superiores provienen de los primeros para elaborar ideas y tomar decisiones con un mayor grado de conciencia, y además requieren un mayor esfuerzo mental; son propios de los seres humanos; definiendo la ubicación del ser humano en la parte superior de la escala evolutiva.

Villalba y Espert (2021) establecen que la estimulación cognitiva; no solamente se centra en la parte cognitiva, sino que aborda otros factores, tales como la afectividad, la esfera conductual, social, familiar y biológica, buscando intervenir sobre la persona adulta de forma integral; en si está relacionada con todas las actividades que permiten estimular las capacidades cognitivas existentes con la finalidad de mejorar el funcionamiento cognitivo; una de las principales funciones de la EC es trabajar las capacidades relacionadas con las personas de tal manera que se evite la frustración; las autoras se refieren a las actividades que contribuyen a una mejora global de la conducta y estado de ánimo como consecuencia de una mejora de

autoeficacia y autoestima; en este sentido la EC está orientada a mejorar el funcionamiento cognitivo de las personas con deterioro cognitivo o demencia, potenciando las capacidades y habilidades cognitivas todavía preservadas, así como hacer más lento el proceso de deterioro.

Para los niños, niñas y adolescentes - NNA con discapacidad intelectual, la estimulación cognitiva puede utilizarse como un factor que contribuya a potenciar las capacidades que ya poseen, además de poder desarrollar aquellas que no tienen o que de alguna manera aún no han podido desarrollar; dentro de los talleres se pueden aplicar técnicas de estimulación cognitiva como la resolución de crucigramas, rompecabezas, acertijos, la creación de escenarios a través de la lectura regular; la escritura creativa mediante asociaciones de palabras, ejercicios de memoria, y el fortalecimiento de las relaciones sociales a través de juegos grupales, de roles e inclusive los juegos de mesa.

Para Sossa et al. (2019) la selección de las técnicas más adecuadas depende en si de las necesidades y habilidades específicas de cada persona; teniendo claro que la estimulación cognitiva, es importante para que los niños, niñas y adolescentes - NNA con discapacidad intelectual se sientan aceptados, integrados y reconocidos; por tanto es fundamental que en el proceso se anime su participación activa, además de que es necesario alentar sus logros; adaptar la actividad cuando se note que surgen dificultades en el desarrollo de las actividades o exista casos de aislamiento durante las mismas; además es una oportunidad para que los compañeros del grupo puedan realizar interacciones entre ellos mismos.

Miracco et al. (2012) refieren que los talleres psicoeducativos son una intervención que puede ayudar a estimular el desarrollo de estrategias de afrontamiento y a facilitar el cambio cognitivo; en este sentido la psicoeducación se concibe como una estrategia terapéutica que combina la psicología y la educación para promover el bienestar y el desarrollo; estos talleres

pueden incluir temas como las habilidades sociales, inteligencia emocional, psicomotricidad, técnicas de estudio, motivación entre otros temas de reforzamiento; para Godoy et al. (2020) la aplicación de la psicoeducación resulta de gran utilidad para personas que padecen trastornos como autismo, ansiedad, TDAH, o discapacidades visuales o auditivas o discapacidad intelectual o cognitiva; su aplicación también resulta ser efectiva para tratar enfermedades mentales, dolor, y síntomas depresivos; debido a que la psicoeducación puede ayudar a los pacientes y a sus familias a comprender, mejorar, y superar problemas que afectan el aprendizaje o el estado de ánimo.

En el blog del Instituto Europeo de Educación (2023) aborda la intervención psicoeducativa como una serie de actividades, técnicas y estrategias basadas en el acompañamiento que se dirigen a aquellas personas que padecen algún trastorno que les afecta en su desarrollo, facilitando en si el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales; usualmente este tipo de intervención incluye a familiares, debido a la importancia de que ellos puedan comprender la implicación de los trastornos que tienen sus hijos o familiares y cómo convivir con él; la terapia psicoeducativa se puede emplear en diferentes trastornos del aprendizaje, psicológicos y neuronales; esta intervención puede realizarse en personas con trastornos del espectro autista, problemas de conducta en niños y adolescentes, trastornos de atención, como el déficit de atención, trastornos de ansiedad, como el trastorno obsesivo-compulsivo o el trastorno de pánico, trastornos del ánimo, como la depresión o el trastorno bipolar, trastornos de estrés postraumático, trastornos alimentarios, como la anorexia o la bulimia, adicciones entre otras.

Finalmente se establece que esta terapia en la aplicación de diferentes herramientas no solo contribuye a mejorar la autoestima y el autoconcepto, si no que permite conocer y aceptar el trastorno, pudiendo entender las limitaciones que conlleva; así mismo permite aumentar la

motivación y el interés por la terapia, pudiendo conseguir una mejora en sus capacidades; esto suscita la independencia del individuo y una mejora en su calidad de vida, tanto en edades tempranas como la adultez; algunas de las técnicas en intervención psicoeducativa que son las más aplicadas son la terapia cognitivo-conductual, terapia ocupacional y la terapia de juego.

### **Marco Disciplinar**

La psicología comunitaria básicamente se centra en el bienestar y la salud de las comunidades, de tal manera que se promuevan cambios sociales que ayuden al desarrollo humano y la inclusión; dentro del contexto del tema que se aborda en ese proyecto referente a la discapacidad intelectual, la psicología comunitaria cobra una papel importante debido a que permite el abordaje de las necesidades específicas de los niños, niñas y adolescentes - NNA adscritos a la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos y sus familias, así como al fomentar una cultura de aceptación e inclusión en la sociedad; en este sentido es necesario que se comprenda la incidencia que tiene la psicología comunitaria en la discapacidad intelectual.

Para Montero (2023) la psicología comunitaria a través de la promoción de la inclusión social; busca eliminar estigmas y prejuicios asociados a la discapacidad intelectual, mediante campañas de sensibilización y educación, se busca crear entornos más inclusivos que reconozcan y valoren las capacidades de estas personas; reforzándolo con la intervención familiar y comunitaria; de tal manera que mediante talleres, grupos de apoyo entre otras estrategias se pueda brindar apoyo a las familias de personas con discapacidad intelectual, así como estrategias de refuerzo en el trabajo en casa.

Así mismo cobra gran importancia el desarrollo de programas de apoyo, que permitan a las personas con discapacidad intelectual participar activamente en su comunidad, favoreciendo el aprendizaje y el desarrollo de habilidades que susciten una interacción social, además del sentido de pertenencia a su entorno; finalmente la psicología comunitaria promueve la investigación sobre las experiencias y necesidades de las personas con discapacidad intelectual, contribuyendo a identificar estrategias de mejora y diseñando intervenciones efectivas orientadas a cada grupo particular.

Trabajar con personas que presentan discapacidad intelectual exige en el profesional en primera instancia manejar un lenguaje claro y accesible conforme al nivel de comprensión de cada persona; permitiendo una expresión libre y espontánea de tal manera que se genere un ambiente de confianza; así mismo es necesario asumir que cada persona es única, por tanto es necesario considerar sus intereses, habilidades y deseos; esto significa involucrar a la persona en la toma de decisiones sobre su vida, promoviendo su autonomía y autoestima; así mismo es necesario el fomento de habilidades que les permitan defender sus derechos y expresar sus necesidades; finalmente se requiere crear entornos donde las personas se sientan aceptadas y valoradas, ya sea en el hogar, la escuela o la comunidad.

## Marco Conceptual

García (2019) establece que el cerebro, es un órgano que actúa como centro de nuestras habilidades mentales, tiene la función de recibir, organizar, almacenar y procesar la información obtenida del medio y de las experiencias vividas; el desarrollo postnatal del cerebro es un aspecto relevante para el crecimiento de las áreas corticales para favorecer las capacidades cognitivas; Linares (2008) se refiere al desarrollo cognitivo del ser humano como un tema de investigación permanente, en constante evolución; en este sentido se tienen las como referencias las teorías desarrolladas por Piaget y de Vygotsky consideradas las más relevantes en el tema.

Fritz (2014) se refiere a la teoría del psicólogo Jean Piaget como interesante dado que aborda la interpretación del mundo desde la visión de los más pequeños; quienes, actuando como científicos, elaboran sus conocimientos en base al ambiente con el que interaccionan relacionando los aprendizajes que ya tienen adquiridos con la interpretación de los nuevos; basándose en patrones y representaciones mentales específicos; estableciendo una serie de principios que conducen el desarrollo cognitivo, siendo estos la organización, mecanismo innato del niño, y la adaptación, con el fin de ajustarse al medio; Piaget establece cuatro etapas que siguen un orden y cada una integra a la anterior, defendiendo que el pensamiento es distinto en cada etapa.

Sánchez (2019) por su parte aborda la teoría sobre el desarrollo del niño planteada por el psicólogo Lev Vygotsky la cual nace de la contraposición de las ideas clásicas del desarrollo del individuo atendiendo a factores innatos y a la individualidad, dando más importancia a las relaciones sociales, defendiendo que la construcción del conocimiento y el desarrollo cognitivo viene determinado por la cultura y las interacciones sociales; recalca que los procesos mentales están marcados por el lenguaje como herramienta para el desarrollo cognitivo, por un lado se

tienen las funciones mentales, clasificadas en aquellas con las que nacemos (funciones inferiores) y aquellas que se adquieren determinadas por la cultura y la interacción con la misma (funciones superiores); y por otro lado, establece el término de zona del desarrollo proximal haciendo referencia a las funciones que se encuentran en el proceso de maduración; pudiendo diferenciar entre aquello en lo que el individuo es capaz de hacer de forma autónoma y aquello en lo que necesita ayuda.

Nichcy (2010) establece que es importante antes de definir el término de Discapacidad Intelectual (DI) mencionar que anteriormente se denominaba retraso mental; actualmente el DSM-5 ha establecido la discapacidad intelectual como un trastorno que provoca limitaciones en el funcionamiento mental y en habilidades comunicativas y sociales del individuo; teniendo claro que no es se considera como una enfermedad y que las causas más comunes de la discapacidad intelectual son condiciones genéticas o por problemas a la hora de nacer debido a complicaciones durante el parto. La discapacidad intelectual leve es un término utilizado para describir a los niños, niñas y adolescentes - NNA que presentan dificultades en el aprendizaje, la resolución de problemas y el desarrollo de habilidades adaptativas; suelen tener un coeficiente intelectual (CI) que oscila entre 50 y 70, lo que los coloca por debajo del promedio en comparación con otros los niños, niñas y adolescentes - NNA de su misma edad; es importante destacar que la discapacidad intelectual leve no debe ser vista como una limitación absoluta, sino como una condición que requiere de apoyo especializado y estrategias de estimulación cognitiva para potenciar su desarrollo.

Es importante comprender que cada niño con discapacidad intelectual leve tiene sus propias fortalezas y desafíos, por lo que el enfoque en su tratamiento debe ser individualizado. La estimulación cognitiva juega un papel fundamental en el desarrollo de estos los niños, niñas y

adolescentes - NNA, ya que les brinda la oportunidad de trabajar en áreas como la memoria, la atención, el lenguaje y la resolución de problemas, promoviendo así un progreso significativo en su funcionamiento cognitivo y adaptativo.

En este sentido es importante abordar el concepto de funciones cognitivas que de acuerdo con Romero y Tapia (2014) se definen como las destrezas y habilidades mentales a través de las cuales se adquiere, organiza e interpreta la información obtenida, jugando un papel muy importante para poder adquirir aprendizajes y conocimientos nuevos en los distintos contextos vivenciados, dichas capacidades son innatas y pueden ser trabajadas y desarrolladas a partir de actividades que las estimulen, permitiendo que el ser humano interiorice el proceso en su vida cotidiana, permitiéndole así tener la capacidad de tener el control de uno mismo y de su entorno;

Brusco (2018) refiere que las funciones cognitivas tienen diversas maneras de clasificarse, se tienen las funciones cognitivas básicas de las que hacen parte la memoria, atención y la función visoespacial, que son las encargadas de recoger y seleccionar la información del exterior para poder realizar actividades de la vida cotidiana; y las funciones cognitivas superiores que son las funciones ejecutivas, lenguaje y praxias, que requieren mayor trabajo mental y se realizan tras las funciones básicas.

En el presente proyecto aplicado se abordaran las funciones cognitivas básicas de atención y memoria; Londoño (2009) se refiere a la atención como un proceso cerebral cuya función es procesar las acciones, estímulos o la información, permitiendo que la persona pueda concentrarse en algo en concreto, en esta función se encuentran componentes que participan en el procesamiento de los datos siendo estos la capacidad para estar alerta, el volumen de aprehensión y los diferentes tipos de atención que son la focalizada, sostenida, selectiva,

alternante o dividida, la atención supone un proceso activo y continuo que sucede a la vez que otras funciones como la memoria o la percepción.

En cuanto a la memoria Lavilla (2011) la define como la capacidad que tiene la mente con el objetivo de guardar, conservar o recordar experiencias, información o aprendizajes, esta habilidad se utiliza frecuentemente en el día a día y puede considerarse como la base del conocimiento, dado que tiene la función de seleccionar la información relevante y descartar aquella que no es; la habilidad de la memoria puede darse a corto plazo y a largo plazo. En relación con la primera, el aprendizaje se realiza en el orden exacto según van sucediendo y la recopilación y el recuerdo de la información tiene una duración muy corta, limitando su capacidad

## **Metodología**

Este trabajo de investigación aplicada se enmarca en un estudio de cualitativo, debido a que permite guiar al investigador por los diferentes aspectos que se abordan para dar respuesta al problema identificado; lo cual es posible al estimular los procesos cognitivos de atención y memoria en niños, niñas y adolescentes - NNA de la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos, del municipio de Pasto diagnosticados con discapacidad intelectual por medio de talleres psicoeducativos que fomenten el aprendizaje.

Como se deja entrever, el desarrollo investigativo no considera datos numéricos bajo una estructura lineal, por el contrario, tiene en cuenta las características particulares de los niños, niñas y adolescentes de la fundación, considerando sus necesidades especiales al ser población con discapacidad intelectual, por lo tanto, el paradigma cualitativo permite modificar las acciones psicosociales de intervención acorde a lo que surge en el desarrollo del estudio.

### **Enfoque**

La investigación se adhiere a un enfoque el Critico-social, debido a que este enfoque pretende incidir en procesos sociales a través de un análisis crítico (Villalobos, 2014). Para ser más precisos el enfoque en mención permite que el investigador se vincule directamente en el entorno real, siendo un actor más que facilita la construcción social contribuyendo a la inclusión educativa y social, de NNA de la fundación Arcoíris, a través de procesos cognitivos de atención y memoria que generen cambios sociales en las comunidades.

### **Tipo de Investigación**

El presente estudio se sustenta en modelo de Investigación-acción participativa, debido a de manera importante la modalidad de investigación aplicada facilita que los NNA participen de manera significativa en el desarrollo del proceso, el investigador es fundamental para guiar el

proceso y se vincula como uno más de los participantes, lo que finalmente permite generar unos resultados importantes que contribuyen a la generación de nuevo conocimiento; para ello confluye el observar, pensar y actuar; en la resolución del problema resolver problemas e identificar acciones de mejora.

### **Procedimiento Metodológico**

En este orden de ideas y para dar cumplimiento al objetivo planteado se desarrollan las siguientes etapas:

**Diagnóstico.** El proyecto plantea la caracterización de los niños, niñas y adolescentes - NNA con discapacidad intelectual de la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos del municipio de Pasto participantes del proyecto;

**Diseño.** En esta fase se diseña un programa de estimulación de los procesos cognitivos de atención y memoria mediante talleres psicoeducativos;

**Implementación.** finalmente se desarrollan talleres orientados a la estimulación cognitiva a niños, niñas y adolescentes - NNA participantes.

### **Población y Muestra**

La Unidad de trabajo está conformada por niños, niñas y adolescentes - NNA con discapacidad intelectual que asisten de manera regular a la fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos.

La Unidad de análisis está conformada por los NNA que participan en el proyecto, se emplea el muestreo no probabilístico por conveniencia, en este sentido la muestra está conformada por 15 niños, niñas y adolescentes - NNA que presentan discapacidad intelectual, siendo asistentes regulares en la Fundación, estando adscritos a la misma.

## **Criterios de Selección**

Como criterio de selección principal se establece la asistencia de carácter regular de los participantes, garantizando su trazabilidad en la aplicación de los talleres; además los mismos presentan discapacidad intelectual y cognitiva leve, permitiéndoles su participación activa en la comprensión de las actividades a desarrollar; finalmente los niños, niñas y adolescentes - NNA participantes cuentan con el consentimiento de sus padres o cuidadores para participar en el desarrollo del proyecto.

## **Técnicas e Instrumento de Investigación**

Para el desarrollo del estudio se implementaron diversas técnicas para la recolección de información que facilitaron la adaptación y respuesta a las necesidades de los NNA

Observación natural. Al hacer uso de esta herramienta, el investigador debe adentrarse en las situaciones sociales y registrar lo que observa, puesto que se trata de explorar ambientes, culturas, describir comunidades, contextos, comprender procesos, identificar problemas y generar hipótesis (Villalobos, 2014).

Entrevistas. En esta técnica las preguntas y las respuestas permiten generar construcción de significados de manera conjunta entre el investigador y los participantes; para el presente estudio se empleó una entrevista estructurada; para tal fin se diseñó un guion de preguntas abiertas con el fin de obtener información relevante sobre los niños, niñas y adolescentes - NNA participantes en el proyecto; la entrevista (Anexo 1); tiene dos partes en su estructura; la primera enfocada al conocimiento del cuidador y la segunda enfocada en el participante.

El proyecto aplicado se desarrollará mediante una metodología basada en la motivación donde cada niño, niña y adolescente - NNA será el protagonista de su propio aprendizaje, generando motivación e interés sobre una tarea concreta para que mantenga la atención durante

un tiempo considerable, favoreciendo así la entrada de información al cerebro; de la misma manera se fomentara la interacción social y el trabajo en grupo; las actividades programadas están orientadas por el principio del juego, la narrativa de cuentos y la imaginación; en este sentido Soétard (2013), considera que siendo el juego un lenguaje natural, los niños, niñas y adolescentes - NNA pueden conectarse con el mundo que les rodea, de manera más eficiente, adquiriendo diversas habilidades cognitivas.

Para el desarrollo del proyecto aplicado se formulan realizar tres fases estructuradas conforme al cumplimiento de los objetivos específicos que permitirán que el mismo sea adecuado a responder la pregunta orientadora del problema identificado; en la primera fase se realiza una caracterización mediante la aplicación de una encuesta a la población muestra en la que se determinan características relevantes en los NNA y los padres de familia o cuidadores.

En la segunda fase se diseña el programa de estimulación de los procesos cognitivos de memoria y atención, que consta de seis talleres cuyo objetivo principal es el de propiciar el desarrollo y/o diseñar un programa de estimulación de los procesos cognitivos de atención y memoria para niños, niñas y adolescentes - NNA con discapacidad intelectual de la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos, con discapacidad intelectual que contenga los talleres psicoeducativos y el material de trabajo aplicable en cada encuentro; cada taller cuenta dentro de su estructura con un esquema básico que contiene el proceso trabajado, objetivo, indicador, medio de verificación, objetivos específicos, actividades, herramientas, marco conceptual y bibliografía; el anexo 2 de este documento denominado “Funciones cognitivas Memoria y Atención – talleres prácticos”; contiene en detalle cada uno de los seis talleres propuestos.

Finalmente durante el desarrollo del proyecto se realizarán seis (6) talleres todos bajo la concepción psicopedagógica; las actividades planteadas se trabajan con todos los niños, niñas y

adolescentes - NNA , favoreciendo la plena participación del grupo, las actividades planteadas promueven el desarrollo de habilidades, conocimientos, destrezas y actitudes; estas actividades están trazadas teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los niños, niñas y adolescentes - NNA , así como la trazabilidad de los proyectos que actualmente desarrolla la fundación y en la que están inmersos los niños, niñas y adolescentes - NNA ; reforzando su atención y memoria.

Dentro de este estudio se evidencia el desarrollo cronológico de los talleres, en su orden se describirá el número y nombre del taller, proceso trabajado, fecha de desarrollo del taller, objetivo, medio de verificación, número de participantes por taller, evidencia fotográfica, y resultados obtenidos en el desarrollo de cada taller, al finalizar la relación de talleres se realiza de manera breve una descripción de los resultados finales obtenidos durante el desarrollo de la parte práctica con los niños, niñas y adolescentes participantes. Los talleres aplicados en su orden son:

**Taller1 Encuentra el Diferente.** Estimular la atención y la concentración con actividades que desarrollan la percepción visual.

**Taller 2 Siguiendo Indicaciones.** Desarrollar la velocidad de procesamiento, la atención sostenida, memoria de trabajo mediante el trabajo en equipo.

**Taller 3 Buscando la Pareja.** Desarrollar la Atención selectiva, la concentración y la memoria de trabajo.

**Taller 4 Secuencia de Actividades.** Analizar los pasos necesarios para realizar una acción y ordenarlos de manera cronológica.

**Taller 5 Patrón de Colores.** Seguir patrones de colores mediante la técnica de amarre.

**Taller 6 Expresión Corporal.** Fortalecer la atención en los estudiantes mediante la expresión corporal

## **Marco Legal**

El abordaje de la discapacidad está fundamentado sobre estándares nacionales e internacionales en los que se establece que la misma es obligación del estado; estos se desarrollan en instrumentos jurídicos sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario.

### **Normatividad Internacional**

#### ***Declaración Universal de los Derechos Humanos***

Busca que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades asegurando medidas progresivas de carácter nacional e internacional su reconocimiento y aplicación (ONU, 1948).

#### ***Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad***

Reconoce el derecho de las personas con discapacidad a trabajar en el empleo que elijan, además prohíbe la discriminación por motivos de discapacidad en el empleo; así mismo obliga a los Estados a asegurar que las personas con discapacidad reciban el mismo salario y las mismas condiciones de trabajo que los demás (ONU, 2006).

#### ***Convención Americana Sobre los Derechos Humanos (Pacto de San José)***

Promueve la protección de los Derechos Humanos de todas las personas, por lo que los Estados se comprometen a adoptar dentro de su ordenamiento jurídico interno medidas de carácter legislativo, administrativo y judicial que garanticen su pleno y efectivo ejercicio (ONU, 1978).

### ***Convención Interamericana Para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación de las Personas con Discapacidad***

Los objetivos de la presente convención son la prevención y eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018).

#### **Normatividad Nacional**

**Ley 2297 (2023).** Garantiza la prelación en la inscripción en los programas sociales del Estado para el cuidador o asistente personal no remunerado de una persona con discapacidad.

**Ley 1712 (2014).** Establece directrices de accesibilidad para los medios de comunicación electrónica y los espacios físicos.

**Ley 1618 (2013).** Garantiza el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y ajustes razonables.

**Ley 1145 (2007).** Organiza el Sistema Nacional de Discapacidad (SND), promueve la formulación e implementación de políticas públicas, garantiza los derechos de esta población.

**Ley 762 (2002).** Aprueba la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.

**Decreto 2177 (2017).** Crea el Consejo para la Inclusión de la Discapacidad, que coordina las acciones del sector privado para la inclusión social, laboral y productiva de esta población.

**Resolución 0048 (2023).** Crea Grupos Gerencia en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica. Se crea la Gerencia Inclusión de Personas con Discapacidad, dependiente de la Vicepresidencia de la República. Entre sus funciones está ejercer como instancia rectora del Sistema Nacional de Discapacidad (SND), de acuerdo con lo establecido en el artículo 5° de la Ley 1145 de 2007.

### **Consideraciones Éticas**

El trabajo de los psicólogos con personas que presentan discapacidad intelectual plantea una serie de consideraciones éticas, es necesario tener un enfoque de respeto hacia la dignidad, autonomía de las personas, a la par de procurar el bienestar psicológico y social; en este sentido el trabajo realizado debe cumplir con los principios éticos fundamentales desde el ejercicio de la psicología.

En primer lugar, el respeto por la autonomía; mediante el fomento de la autodeterminación, proporcionando información accesible y comprensible; en segundo lugar las actividades desarrolladas deben propender por el principio de la beneficencia y no maleficencia; de tal manera que las mismas estén adaptadas a las necesidades específicas de cada individuo, teniendo en cuenta su contexto personal y social; finalmente para este proyecto se aplica el principio de la confidencialidad y privacidad; aclarando a los padres de familia de los niños, niñas y adolescentes - NNA participantes que el manejo de los datos personales es objeto solo de este estudio; además que se cuenta con los consentimientos informados para el uso de videos y fotografías realizados durante las actividades desarrolladas.

## Resultados

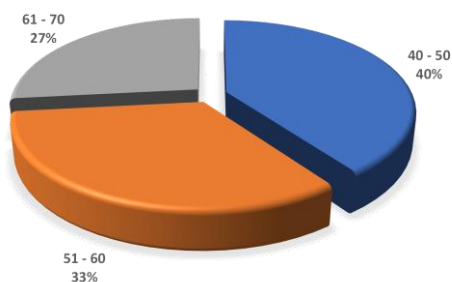
### Objetivo Específico 1: Caracterización

La aplicación de la entrevista permitió conocer las características principales de los 15 niños, niñas y adolescentes NNA y sus cuidadores obteniendo los siguientes resultados:

#### *Padres o Cuidadores*

#### **Figura 1**

##### *Edad Cuidadores*

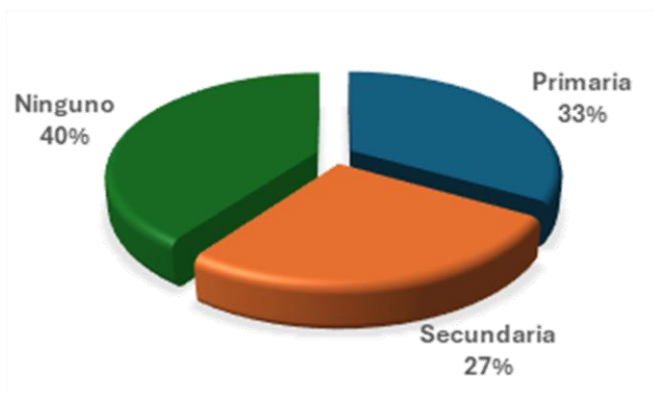


*Fuente.* Autoría Propia

La edad de los cuidadores está en un rango comprendido entre los 40 a 68 años; teniendo que el 40% de los mismos tiene un rango entre 45 y 50 años.

#### **Figura 2**

##### *Escolaridad Cuidadores*

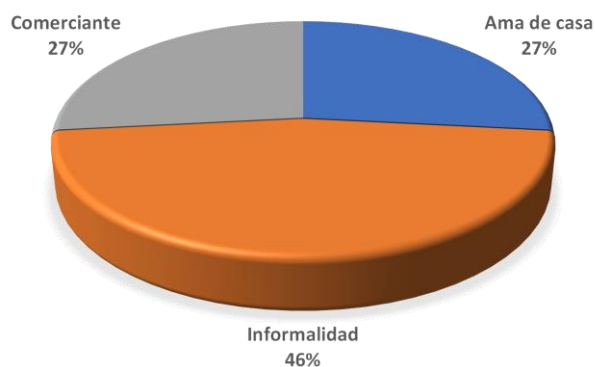


*Fuente.* Autoría Propia

En cuanto al grado de escolaridad; un total de 6 cuidadores no ha cursado ningún grado; representando el 40%; mientras el 33% han cursado la primaria

### Figura 3

#### *Ocupación Cuidadores*



*Fuente. Autoría Propia*

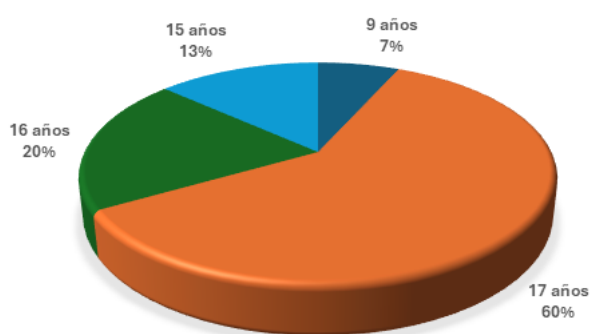
Frente a la pregunta sobre la ocupación; se tiene que en su mayoría trabajan dentro de la informalidad con un 46%; teniendo entre sus ocupaciones el reciclaje, carretilleros, mototaxistas.

Las preguntas realizadas permitieron tener un conocimiento sobre el entorno familiar donde viven los niños, niñas y adolescentes NNA participantes del programa y el compromiso de sus cuidadores en poder reforzar en casa los conocimientos adquiridos durante los talleres.

## Niños, Niñas y Adolescentes NNA

**Figura 4**

*Edad NNA*



*Fuente. Autoría Propia*

Los talleres se desarrollaron con la participación de un 93% de adolescentes; 60% en un rango de 17 años; y una niña de 9 años.

**Figura 5**

*Diagnostico*

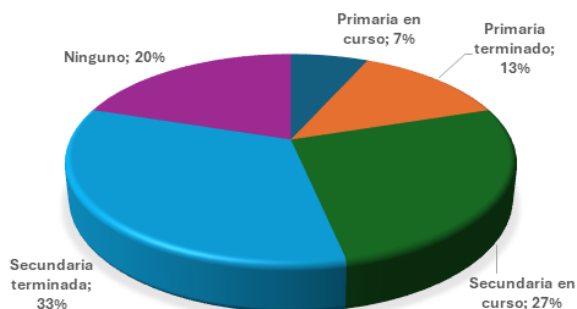


*Fuente. Autoría Propia*

Los diagnósticos son certificados por las EPS a las que están afiliados, teniendo que el 67% pertenecen al régimen contributivo; el 60% de los NNA participantes tienen un diagnóstico de Discapacidad intelectual moderada.

**Figura 6**

*Escolaridad*



*Fuente. Autoría Propia*

En cuanto al grado de escolaridad se tiene que el 60% esta en secundaria; de los cuales el 33% ya culmino sus estudios y no ha podido ingresar a un técnico o universidad por su discapacidad.

**Figura 7**

*Motivo Asistencia*



*Fuente. Autoría Propia*

Frente a la pregunta cual es el motivo por el que su hijo asiste a la fundación; el 54% los inscribió con el objetivo de que aprendan cosas nuevas y afiancen sus conocimientos,

Las preguntas realizadas sobre los niños, niñas y adolescentes NNA que participaron en el desarrollo del proyecto permitió establecer la complejidad de los talleres que se aplicaron a los mismos.

### **Objetivo Específico 2: Diseño del Programa de Estimulación de los Procesos Cognitivos de Memoria y Atención**

Se diseña un programa que consta de seis talleres cuyo objetivo principal es el de propiciar el desarrollo y/o diseñar un programa de estimulación de los procesos cognitivos de atención y memoria para niños, niñas y adolescentes - NNA con discapacidad intelectual de la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos, con discapacidad intelectual que contenga los talleres psicoeducativos y el material de trabajo aplicable en cada encuentro.

Los talleres están diseñados para tener una duración de dos horas cada uno, dentro de su estructura contempla el proceso trabajado, objetivo, indicador, medio de verificación del cumplimiento del objetivo, objetivos específicos con actividades y herramientas utilizadas; además cada taller esta relacionado a un marco conceptual y bibliografía.; a continuación, se relacionan los talleres con su objetivo general:

Taller 1 Encuentra el diferente: Estimular la atención y la concentración con actividades que desarrollan la percepción visual.

Taller 2 Siguiendo indicaciones: Desarrollar la velocidad de procesamiento, la atención sostenida, memoria de trabajo mediante el trabajo en equipo.

Taller 3 Buscando la pareja: Desarrollar la Atención selectiva, la concentración y la memoria de trabajo.

Taller 4 Secuencia de actividades: Analizar los pasos necesarios para realizar una acción y ordenarlos de manera cronológica.

Taller 5 Patrón de colores: Seguir patrones de colores mediante la técnica de amarre.

Taller 6 Expresión corporal: Fortalecer la atención en los estudiantes mediante la expresión corporal

Los talleres referidos se desarrollan de manera completa en el anexo 2 de este documento; en el anexo denominado “Funciones cognitivas Memoria y Atención – talleres prácticos”; se establece como objetivo central, Propiciar el desarrollo y/o Diseñar un programa de estimulación de los procesos cognitivos de atención y memoria para niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual de la “Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos”, con discapacidad intelectual que contenga los talleres psicoeducativos y el material de trabajo aplicable en cada encuentro; cada taller tiene un esquema básico que contiene el proceso trabajado, objetivo, indicador, medio de verificación, objetivos específicos, actividades, herramientas, marco conceptual y bibliografía.

### **Objetivo Específico 3: Desarrollo del Programa de Estimulación de los Procesos Cognitivos de Memoria y Atención**

Se desarrollan los talleres psicoeducativos de estimulación cognitiva a los niños, niñas y adolescentes - NNA con discapacidad intelectual de la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos; conforme a la metodología diseñada en el documento denominado “Funciones cognitivas Memoria y Atención – talleres prácticos”; cada taller termina con una actividad para reforzar en casa.

A continuación, se evidencia el desarrollo cronológico de los talleres, en su orden se describirá el número y nombre del taller, proceso trabajado, fecha de desarrollo del taller,

objetivo, medio de verificación, número de participantes por taller, evidencia fotográfica, y resultados obtenidos en el desarrollo de cada taller. Al finalizar la relación de talleres se realiza de manera breve una descripción de los resultados finales obtenidos durante el desarrollo de la parte práctica con los niños, niñas y adolescentes participantes.

**Tabla 2**

*Taller 1: Encuentra el Diferente*

Taller 1: Encuentra el Diferente		
Proceso trabajado	Atención	Fecha 16 octubre 2024
Objetivo	Estimular la atención y la concentración con actividades que desarrollan la percepción visual.	
Medio de verificación	Fichas diferentes identificadas a través de una explicación básica de la elección realizada	
Número de participantes	15	

Resultados

El taller buscaba en sí poder desarrollar el proceso psicológico de la atención; Flores (2015), establece diferentes formas de la atención; la atención focalizada que involucra resistencia a la distracción y determinación del momento en que se separa la información relevante de la irrelevante; en este sentido se logró la participación activa en las diferentes actividades propuestas; de esta manera el nivel de dificultad fue incrementando a medida que los participantes iban identificando las figuras diferentes; la dinámica se torna interesante en la medida en que cada participante identificaba la figura diferente; si no que desde su explicaba a los demás porque razón elegía la figura; es interesante como se desarrolla la teoría del *desarrollo sociocultural* planteada por Vygotsky referido a como las personas con discapacidad intelectual procesan la información; esta teoría subraya que el aprendizaje y el pensamiento se desarrollan a través de la interacción social y el uso de herramientas culturales.

*Fuente. Autoría Propia*

**Tabla 3**

*Taller 2: Siguiendo Indicaciones*

Taller 2: Siguiendo Indicaciones		
Proceso trabajado	Atención y memoria	Fecha 23 octubre 2024
Objetivo	Desarrollar la velocidad de procesamiento, la atención sostenida, memoria de trabajo mediante el trabajo en equipo	

Medio de verificación	Llegada encontrar los diferentes grupos de animales siguiendo indicaciones claras
Número de participantes	15

#### Resultados

El sistema de relatos narrados resulto ser de gran ayuda para cautivar la atención de los participantes; además de fortalecer la imaginación; durante el conversatorio guiado se aplica lo referido por Hernández (2012) quien argumenta que la utilización del cuento como potenciador del desarrollo intelectual, requiere que en su análisis se considere tanto el contenido como la forma empleada para su expresión; de tal manera que con los participantes se pudo identificar los personajes, características, los hechos en los que participan, aportando al desarrollo intelectual; este ejercicio además permitió durante su desarrollo trabajar en equipo, escuchar y seguir las indicaciones de manera correcta.

*Fuente. Autoría Propia*

#### Tabla 4

##### *Taller 3: Buscando la Pareja*

Taller 3: Buscando la Pareja		
Proceso trabajado	Atención y memoria	Fecha 29 octubre 2024
Objetivo	Desarrollar la Atención selectiva, la concentración y la memoria de trabajo	
Medio de verificación	Cantidad de parejas encontradas por los estudiantes	
Número de participantes	15	

#### Resultados

Durante el taller se desarrolla el proceso de atención y memoria; se utilizó la música como factor de evocación de recuerdos resulto ser útil para los participantes; el ejercicio realizado a través de láminas que contenían diferentes fases del carnaval de negros y blancos logro que se entablara un dialogo sobre gustos y temores, además de fortalecer unos de los proyectos de la fundación referentes a la participación en el desfile de familia Castañeda; los participantes lograron el objetivo de encontrar las parejas desde un primer ejercicio simple a uno más complejo de 20 láminas; en este sentido Bittelman (2013), refiere que “La memoria visual consiste en la recuperación de ciertas características de nuestros sentidos asociados con la experiencia visual. De esta manera, tenemos la capacidad de encontrar información de la memoria visual vinculada a objetos, lugares, animales o personas en una imagen mental”; la memoria es fundamental en el aprendizaje debido a su importancia en cuanto su funcionalidad frente al almacenamiento y evocación de recuerdos.

*Fuente. Autoría Propia*

**Tabla 5***Taller 4: Secuencia de Actividades*

Taller 4: Secuencia de Actividades	
Proceso trabajado	Memoria de trabajo, planificación, razonamiento
Objetivo	Analizar los pasos necesarios para realizar una acción y ordenarlos de manera cronológica.
Medio de verificación	Secuencias ordenadas de manera cronológica
Número de participantes	15

## Resultados

Se trabajó la memoria de trabajo, en este sentido en este sentido Peña (2013) refiere las “intervenciones cognitivas como un conjunto de métodos y estrategias que pretenden optimizar la capacidad intelectual general y los procesos psicológicos particulares: la memoria, la atención, el lenguaje, las funciones ejecutivas, la percepción, las praxias” (p. 20); los participantes lograron identificar las secuencias correctas en la realización de actividades diarias en una asociación con las cosas que pasan en su cotidianidad; aunque el ejercicio contemplaba la organización de secuencias cortas, resultó interesante que por iniciativa propia los participantes ordenaran en una sola secuencia lógica los cuatro grupos de láminas, explicando y construyendo entre toda una historia clara.

*Fuente. Autoría Propia*

**Tabla 6***Taller 5: Patrón de Colores*

Taller 5: Patrón de Colores	
Proceso trabajado	Memoria de trabajo, motricidad fina
Objetivo	Seguir patrones de colores mediante la técnica de amarre
Medio de verificación	Manualidad terminada
Número de participantes	15

## Resultados

La actividad logro que los participantes desarrollaran su motricidad fina, Narváez y Pesantes (2022) la definen como una de las habilidades más importantes que debe desarrollar un ser humano desde su etapa infantil, debido a que contribuye a un adecuado desarrollo de los procesos de aprendizaje, permitiendo la adquisición de destrezas necesarias para su vida diaria, esto se demostró en la habilidad de los NNA para seguir el patrón de colores de manera adecuada; haciendo que la manualidad resulte divertida y entretenida para los participantes.

*Fuente. Autoría Propia*

**Tabla 7***Taller 6: Expresión Corporal*

Taller 6: Expresión Corporal		
Proceso trabajado	Atención y movimiento corporal	Fecha 19 noviembre 2024
Objetivo	Fortalecer la atención en los estudiantes mediante la expresión corporal	
Medio de verificación	Movimientos corporales realizados	
Número de participantes	25	

## Resultados

La actividad de expresión corporal fue trabajada con todo el grupo de niños, niñas y adolescentes de la fundación debido a que los no participantes del proyecto y que están en actividades alternativas en la fecha del taller se quedaron sin docente y solicitaron poder trabajar con el equipo; aunque fue más amplia la participación todos estuvieron prestos a escuchar y seguir las indicaciones de manera correcta; este taller permitió demostrar la teoría planteada por Chaiklin y Wengrover (2008), donde establecen que esta manifestación hace individuos únicos debido a la forma en que las personas se mueven, respiran, el lenguaje no verbal del cuerpo es un lenguaje sutil que expresa las partes más profundas e inconscientes de la personalidad.

*Fuente. Autoría Propia*

El proyecto aplicado genero resultados importantes frente a la consecución del objetivo principal; el cual estaba orientado a la estimulación de los procesos cognitivos de atención y memoria en niños, niñas y adolescentes - NNA diagnosticados con discapacidad intelectual mediante la aplicación de talleres psicoeducativos para mejorar el aprendizaje; en este sentido se realizó un acompañamiento previo en las actividades desarrolladas en la Fundación Arco iris, proyecto social para todos a fin de que los NNA participantes pudieran familiarizarse la estudiante de psicología, además de poder observar la dinámica de trabajo y comportamientos de los NNA; con el fin de plantear talleres que pudieran ser aprovechados por los NNA participantes.

Los talleres se desarrollaron en su mayoría desde la narración de cuentos, resulto ser de gran ayuda puesto que los participantes fortalecieron su imaginación; se refuerza lo que los NNA

imaginan a través del conversatorio guiado; en este sentido Hernández (2012) argumenta que la utilización del cuento potencia el desarrollo intelectual.

Los talleres desarrollados no solo reforzaron los procesos cognitivos de atención y memoria mediante diferentes aspectos del desarrollo motriz si no que se fortaleció el trabajo en equipo permitiendo durante su desarrollo trabajar en equipo.

Finalizando los talleres, los niños, niñas y adolescentes participantes no solo pudieron fortalecer sus procesos, si no que lograron adquirir destrezas sociales, se divirtieron, compartieron con sus compañeros y descubrieron nuevas formas de comunicar sus ideas a través de los cuentos; por otra parte los talleres de refuerzo que se dejaban para la casa en impresiones verbales de los padres de familia les sirvieron a los participantes para recordar los aprendido y genero la inquietud de querer aprender más.

## Conclusiones

Una vez realizada la caracterización de los niños, niñas y adolescentes NNA con discapacidad intelectual adscritos a la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos, en la ciudad de Pasto; se identifica que se presentan problemas en cuanto a la garantía de sus derechos; esto se visibiliza desde la falta de programas que realmente estén orientados a su inclusión en el entorno social; esto tiene una preocupación mayor por cuanto al querer presentar proyectos que impulsen el desarrollo integral de los NNA, se tiene que tanto en el plan de desarrollo departamental 2024–2027 denominado "Nariño Región País para el Mundo" ni en el Plan de desarrollo municipal 2024-2027, denominado "Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro" no presentan programas o proyectos incidentes en favor de las personas con este tipo de discapacidad; por tanto no se tiene la oportunidad de establecer proyectos que se enfoquen solamente en la discapacidad intelectual si no que deben ser parte de proyectos macro que finalmente no cubrirán las necesidades directas de esta población.

Una vez realizada la observación directa durante el acompañamiento a diferentes actividades realizadas con los niños, niñas y adolescentes NNA con discapacidad intelectual por parte de la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos, adscritos al proyecto se pudo tener una orientación sobre cuál era la metodología más apropiada en cuanto al diseños de los talleres para ser aplicados; teniendo en ellos una estructura clara que incluye objetivo, indicador, medio de verificación del cumplimiento del objetivo, objetivos específicos con actividades y herramientas utilizadas; además cada taller está relacionado a un marco conceptual y bibliografía; los talleres se diseñaron para tener una duración de dos horas cada uno.

Durante el desarrollo de los talleres se pudieron fortalecer los procesos cognitivos de memoria y atención; a través de actividades cotidianas de los participantes, además de escuchar

sus relatos que reflejan sus realidades y expresan con facilidad sus emociones y frustraciones. dentro de su estructura contempla el proceso trabajado, se desarrollaron las actividades planteadas en los diferentes talleres propuestos superando las expectativas frente a su desempeño; la estrategia de la narrativa de audiocuentos les permitió desarrollar su imaginación y estar más prestos al aprendizaje.

## Referencias Bibliográficas

- Alcaldía Municipal de Pasto. (2024). *Plan Municipal de Desarrollo de Pasto 2024-2027. "Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro"*. <https://www.pasto.gov.co/index.php/planes-programas-proyectos-y-su-ejecucion/126-plan-de-desarrollo>
- American Psychiatric Association. (2015). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-5)* (5a ed.). Editorial Médica Panamericana S.A.
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo. (2010). *Defining Criteria for Intellectual Disability*. <https://www.aaid.org/intellectual-disability/definition>
- Asociación Conecta. (2019). *Contexto ODS*. <https://conecta.pactoglobal.cl/contexto-ods/>
- Banco Mundial. (2023). *La inclusión de la discapacidad*. <https://www.bancomundial.org/es/topic/disability>
- Bielich, A. (2021). *Procesos cognitivos básicos y superiores*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle] Repositorio Une: <http://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/6890>
- Brusco, L. (2018). *Salud mental y cerebro*. Akadia.
- Comisión Internacional de Derechos Humanos. (1969). *Convención Americana Sobre Derechos Humanos*. CIDH: <http://www.cidh.oas.org/Basicos/Spanish/Basicos2.htm#:~:text=Art%C3%ADculo%205.ytext=Toda%20persona%20tiene%20derecho%20a%20que%20se%20respete%20su%20integridad,dignidad%20inherente%20al%20ser%20humano.>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2018). *Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación de las personas con discapacidad*.

<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Folleto-Convencion-Interamericana-Eliminacion-Discriminacion-Discapacidad.pdf>

De Vernet, I. (2009). Procesos cognitivos básicos, material de apoyo. *Cuadernos*

*Unimetas*(20), 34-36. <http://openjournal.unimet.edu.ve/index.php/Cuadernos-Unimetas/article/view/231/221>

Decreto 2177 de 2017. (2017, 22 de diciembre). Presidencia de Colombia. Diario Oficial No.

50.455: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=92123>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023). *El diamante del cuidado*

*frente a la experiencia de la discapacidad en Colombia: Una aproximación a los requerimientos diferenciales de las personas con discapacidad y de sus propios*

*cuidadores en 2021*. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas-casen/abril-2023-DiscapCuidadores.pdf>

Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2022). *Plan Nacional de Desarrollo "Colombia,*

*potencia mundial de la vida"*. <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/pnd-2022-2026>

Fritz, P. (2014). *Sueños y existencia*. Editorial del Nuevo Extremo S.A.

García, A. (2019). Neurociencia de las emociones: la sociedad vista desde el individuo. Una

aproximación a la vinculación sociología-neurociencia. *Sociológica (México)*, 34(96), 39-71. <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v34n96/2007-8358-soc-34-96-39.pdf>

Gobernación de Nariño. (2024). *Plan Departamental de Desarrollo de Nariño 2024–2027*.

*Nariño Región País para el Mundo*. [https://narino.gov.co/wp-](https://narino.gov.co/wp-content/uploads/2024/10/Plan_de_Desarrollo_Departamental_2024-2027.pdf)

[content/uploads/2024/10/Plan\\_de\\_Desarrollo\\_Departamental\\_2024-2027.pdf](https://narino.gov.co/wp-content/uploads/2024/10/Plan_de_Desarrollo_Departamental_2024-2027.pdf)

- Godoy, D., Everhard, A., Abarca, F., Acuña, B., y Muñoz, R. (2020). Psicoeducación en salud mental: una herramienta para pacientes y familiares. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 31(2), 169-173. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2020.01.005>
- Instituto Europeo de Educación. (2023). *Qué es la intervención psicoeducativa y cuándo se aplica*. <https://ieeducacion.com/intervencion-psicoeducativa-metodos-ventajas/>
- Lavilla, L. (2011). *La evaluación*. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3629230.pdf>
- Ley 1145 de 2007. (2007, 10 de julio). Congreso de Colombia. Diario Oficial No. 46.685: <https://r.issu.edu.do/?l=12890T4c>
- Ley 1618 de 2013. (2013, 27 de febrero). Congreso de Colombia. Diario Oficial No. 48.717: [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1618\\_2013.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1618_2013.html)
- Ley 1712 de 2014. (2014, 6 de marzo). Congreso de Colombia. Diario Oficial 49.084: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56882>
- Ley 2297 de 2023. (2023, 26 de junio). Congreso de Colombia. Diario Oficial No. 52.440: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=143777>
- Ley 762 de 2002. (2002, 31 de julio). Congreso de Colombia. Diario Oficial No. 44.889: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=8797>
- Linares, A. (2008). *Desarrollo Cognitivo: Las Teorías de Piaget y de Vygotsky*. Universidad Autónoma de Barcelona: [http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias\\_desarrollo\\_cognitivo\\_0.pdf](http://www.paidopsiquiatria.cat/files/teorias_desarrollo_cognitivo_0.pdf)
- Llanga, E., Logacho, L., y Molina, L. (2019). La memoria y su importancia en los procesos cognitivos en el estudiante. *Revista: Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 1, 1-16.

- Londoño, L. (2009). La atención: un proceso psicológico básico. *Pensando psicología*, 5(8), 91-100. <https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/150730/555786.pdf>
- Malta, L. (2021). *Tipos de discapacidad: ¿cuáles son y cómo identificarlos?*  
<https://www.discapnet.es/discapacidad/tipos-de-discapacidad>
- Mestre, E., Samper, G., y Frías, N. (2002). Procesos cognitivos y emocionales predictores de la conducta prosocial y agresiva: La empatía como factor modulador. *Psicothema*, 14(2), 227-232. <https://www.psicothema.com/pdf/713.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). *Boletines poblacionales: Personas con Discapacidad*.  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-personas-discapacidadI-2020.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2023). *MinSalud destaca las acciones en beneficio de la población con discapacidad*. <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/minsalud-destaca-las-acciones-en-beneficio-de-la-poblacion-con-discapacidad.aspx>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2024). *Gestión de la Discapacidad*.  
<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/paginas/discapacidad.aspx>
- Miracco, M., Scappatura, M., Traiber, L., De Rosa, L., Arana, F., Lago, A., . . . Keegan, E. (2012). *Perfeccionismo en la universidad: talleres psicoeducativos, una intervención preventiva*. <https://www.academica.org/000-072/290.pdf>
- Montero, M. (2023). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria*. Paidós.
- Nichcy. (2010). *Discapacidades intelectuales*. [https://www.parentcenterhub.org/wp-content/uploads/repo\\_items/spanish/fs8sp.pdf](https://www.parentcenterhub.org/wp-content/uploads/repo_items/spanish/fs8sp.pdf)

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1948). *Declaración universal de derechos humanos*.

<http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Documents/NormativaNacional/Declaraci%C3%B3n%20Universal%20de%20Derechos%20Humanos%20de%201948.pdf>

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (1978). *Convención Americana Sobre los Derechos Humanos (Pacto de San José)*. Gaceta Oficial No. 9460.

[https://www.oas.org/dil/esp/1969\\_Convenci%C3%B3n\\_Americana\\_sobre\\_Derechos\\_Humanos.pdf](https://www.oas.org/dil/esp/1969_Convenci%C3%B3n_Americana_sobre_Derechos_Humanos.pdf)

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2021). *Análisis de la situación de las personas con discapacidad en Colombia: Entre avances y retos*.

<https://colombia.unwomen.org/sites/default/files/2022-05/Discapacidad.pdf>

Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*.

[https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/crpd\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/crpd_SP.pdf)

Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2022). *Discapacidad*.

<https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>

Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2021). *Causas principales de mortalidad, y discapacidad*. <https://www.paho.org/es/enlace/causas-principales-mortalidad-discapacidad>

Resolución 0048 de 2023. (2023). Gobierno de Colombia:

[https://www.dnp.gov.co/LaEntidad\\_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollonacional/direccion-desarrollo-social/Paginas/normatividad-discapacidad.aspx](https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollonacional/direccion-desarrollo-social/Paginas/normatividad-discapacidad.aspx)

Rodríguez, C. (2024). *Estrategias de enseñanzas accesibles para la población con discapacidad auditiva en Colombia sobre el uso racional de antibióticos, una revisión a la literatura durante el periodo 2013 – 2023*. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/60586>

Romero, Y., y Tapia, F. (2014). Desarrollo de las habilidades cognitivas en los niños de edad escolar. *Multiciencias*, 14(3), 297-303.

<https://www.redalyc.org/pdf/904/90432809008.pdf>

Sánchez, R. (2019). El pensamiento de Vygotsky y su influencia en la educación. *Latin-American Journal of Physics Education*, 13(4), 4301-4303.

[https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7587110&utm\\_source=chatgpt.com](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7587110&utm_source=chatgpt.com)

Soétard, M. (2013). Grandes de la educación. Friedrich Froebel. *Padres y maestros*(350), 45-48.

Sosa, L., Mirc, A., Acuña, A., y Conese, H. (2019). *Prácticas y discursos sobre discapacidad y educación: paradojas y tensiones*. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv1gm00ws.8?seq=1>

Universidad Carlemany. (2024). *El comportamiento humano: bases biológicas y psicología*.

<https://www.universitatcarlemany.com/actualidad/blog/bases-biologicas-de-la-conducta-y-el-comportamiento-humano/>

Unton, J. (2020). *Procesos cognitivos básicos y superiores*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle] Repositorio Unes:

<http://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/8697>

Vega, A. (2010). La educación inclusiva, un deber de justicia. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 4(1), 57-77.

[http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/3523/la\\_educacion\\_inclusiva.pdf?sequence=1](http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/3523/la_educacion_inclusiva.pdf?sequence=1)

Villalba, S., y Espert, R. (2021). La estimulación cognitiva. Base para el proceso de la lectoescritura en los niños, niñas y adolescentes - NNA con discapacidad intelectual. *Alfa Publicaciones*, 3(2), 69-80. <https://riucv.ucv.es/handle/20.500.12466/344>

Villalobos, R. (2014). Teoría de la Educación y Filosofía. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 9(1), 47-70. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5409494.pdf>

## Apéndices

### Apéndice A

#### *Formato Entrevista*

La siguiente encuesta tiene fines académicos, hace parte del trabajo aplicado realizado por María del Socorro Suarez Burgos, identificada con documento de identidad No. 30710191 de Pasto, estudiante de la Universidad Nacional Abierta UNAD, para que haga el uso con fines académicos e investigativos.

#### 1. Datos del cuidador

Nombre				
Edad	Sexo	M	F	Identificación
Eps al que está afiliado				
Nivel de escolaridad		Ultimo grado cursado		
Qué actividad económica desarrolla				
Cuantas horas dedica al cuidado de su hijo				
(a)				

#### 2. Datos del estudiante

<b>Nombre estudiante</b>	
<b>Edad</b>	<b>Sexo</b>
<b>Eps al que está afiliado</b>	
<b>Nivel de escolaridad</b>	<b>Ultimo grado cursado</b>
<b>¿Está estudiando actualmente?</b>	<b>Institución</b>
<b>Que diagnostico tiene</b>	
<b>Que institución realizo el diagnostico</b>	
<b>Tiene seguimiento de profesionales en</b>	

<b>Psicología</b>	<b>Psiquiatría</b>	<b>Neuropsicología</b>	<b>Otros</b>
<b>Si la respuesta es otro, especifique cual</b>			
<b>El estudiante presenta problemas de</b>		<b>Atención</b>	<b>Memoria</b>
<b>Porque asiste a la Fundación</b>			

**Apéndice B***Consentimiento Informado*

Formato Autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con documento de identidad No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ mediante el presente formato autorizo a María del Socorro Suarez Burgos, identificada con documento de identidad No. 30710191 de Pasto, estudiante de la Universidad Nacional Abierta UNAD, para que haga el uso con fines académicos e investigativos y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de mi hijo \_\_\_\_\_

Esta autorización se registrará por las normas legales aplicables (Ley 23 de 1982 - Ley 1581 de 2012) y en particular por las siguientes:

Este video/foto podrá ser utilizado con fines únicamente educativos, académicos, e investigativos, en el marco del curso de Inclusión Social de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos a los anteriormente relacionados.

La Universidad Nacional Abierta UNAD queda exenta de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.



## Apéndice C

### *Autorización para Menor de Edad*

Atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad y de derechos de custodia, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, el/la estudiante \_\_\_\_\_, identificada con documento de identidad número \_\_\_\_\_ de la Universidad Nacional Abierta UNAD solicita la autorización escrita del padre/madre de familia, acudiente o custodio del menor de edad (nombre) \_\_\_\_\_, identificado(a) con \_\_\_\_ (RC o TI) Número \_\_\_\_\_ para que aparezca ante la cámara, en una videograbación o captura de imágenes fotográficas.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de \_\_\_\_\_, el día \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ de 2022.

Firma autorización para menor de edad           Nombre del padre/madre de familia, custodio acudiente:    Cédula de ciudadanía:   Parentesco:  Nombre del menor:  Documento de identidad del menor:	Firma de estudiante a cargo:           Nombre:  Documento de identidad:
---	--

**Apéndice D***Diseño de Talleres*

## Funciones cognitivas

### Atención y memoria

## Objetivo

*Propiciar el desarrollo y/o Diseñar un programa de estimulación de los procesos cognitivos de atención y memoria para niños, niñas y adolescentes con discapacidad intelectual de la Fundación Arcoíris, proyecto de vida para todos, con discapacidad intelectual que contenga los talleres psicoeducativos y el material de trabajo aplicable en cada encuentro*



Llanga et al. (2019) definen los procesos cognitivos como capacidades a través de las cuales mediante la percepción y la experiencia previa los seres procesan la información que se presenta en el entorno por lo cual el principal objetivo que desempeñan los procesos cognitivos es el funcionamiento y las operaciones de la mente, la cognición y las relaciones con la conducta; siendo un proceso en el que las personas adquieren conocimientos y están relacionados con el aprendizaje, la memoria, el razonamiento y la resolución de conflictos.



Londoño (2009) se refiere a la atención como un proceso cerebral cuya función es procesar las acciones, estímulos o la información, permitiendo que la persona pueda concentrarse en algo en concreto, en esta función se encuentran componentes que participan en el procesamiento de los datos siendo estos la capacidad para estar alerta, en cuanto a la memoria Lavilla (2011) la define como la capacidad que tiene la mente con el objetivo de guardar, conservar o recordar experiencias, información o aprendizajes, esta habilidad se utiliza frecuentemente en el día a día y puede considerarse como la base del conocimiento, dado que tiene la función de seleccionar la información relevante y descartar aquella que no es; la habilidad de la memoria puede darse a corto plazo y a largo plazo. En relación con la primera, el aprendizaje se realiza en el orden exacto según van sucediendo y la recopilación y el recuerdo de la información tiene una duración muy corta, limitando su capacidad



## Red de apoyo

La garantía de los derechos de las personas con discapacidad intelectual debe estar concebida desde la base familiar, pasando por la sociedad en general con un reforzamiento institucional; en este sentido la formación permanente de las redes familiares y los cuidadores es importante; además es necesario que se garantice el acceso a servicios integrales como salud, educación, trabajo entre otros aspectos que propendan por una mejor calidad de vida.



### Talleres propuestos

Taller 1: Encuentra el Diferente			
Proceso trabajado	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación
<i>Atención</i>	Estimular la atención y la concentración con actividades que desarrollan la percepción visual.	Los estudiantes logran identificar la ficha que no tiene relación con el grupo de fichas dispuestas en el sitio de trabajo y explican su respuesta	Fichas diferentes identificadas a través de una explicación básica de la elección realizada
Objetivos Específicos	Actividades	Herramientas	
Romper el hielo con el grupo de estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y bienvenida a través de la dinámica el abrazo al estilo de los animales (DG1)</li> <li>2. Cuento “El gatico que no prestaba atención” (RC1)</li> <li>3. Conversatorio sobre el cuento; ¿Qué le paso al gatico?, ¿Por qué paso esto?, ¿Alguna vez nos ha pasado?</li> <li>4. Introducción al tema, se explica a los estudiantes que realizaremos un ejercicio que permitirá seamos más atentos; trabajará sobre el componente de competencias psicosociales</li> </ol>	 <p><b><i>Caja de herramientas</i></b></p> <p>DG1. Dinámica: “El abrazo al estilo de los animales”</p> <p>RC1. Cuento “El gatico que no prestaba atención”</p>  <p><b><i>Equipos</i></b></p> <p>Cabina de sonido</p>	

Identificar las fichas diferentes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se solicita a los estudiantes que se sienten en círculo</li> <li>2. Se presentan un grupo de fichas que contienen animales; por cada ficha se realiza un pequeño dialogo, sobre el animal, es doméstico, de granja, cuales conocemos, viven en nuestras casas; además de cuáles son las similitudes y diferencias.</li> <li>3. Se colocan las figuras en el suelo, y se explica a los estudiantes la tarea de ayudar a identificar la diferente, explicando porque se elige; para este fin se asigna a cada estudiante una ficha rotuladora para que la coloquen sobre la figura elegida.</li> <li>4. Se realiza el mismo ejercicio con figuras de frutas.</li> <li>5. Los ejercicios en un nivel más complejo combinan animales y frutas</li> </ol>	 <p><b>Materiales</b></p> <p>Fichas Animales Fichas Frutas Fichas rotuladoras</p>
Reforzar conocimientos en casa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A cada estudiante se le entrega una guía de trabajo para realizar en casa y pegar en su cuaderno con el tema desarrollado.</li> </ol>	 <p><b>Material para casa</b></p> <p>GT1. Guia “Identifica los diferentes”</p>

### Marco Conceptual

Londoño (2009) define la atención es un proceso psicológico básico en indispensable para el procesamiento de la información de cualquier modalidad, basado en un complejo sistema neuronal que se encarga del control de la actividad mental de un organismo Flores (2015), establece diferentes formas de la atención; la atención focalizada que involucra resistencia a la distracción y determinación del momento en que se separa la información relevante de la irrelevante y se dirige a una sola fuente de información ignorando otras, hace parte la habilidad para establecer el foco de atención, mantenerlo y cambiarlo por uno nuevo si la situación lo exige; la atención sostenida se refiere a la capacidad para mantener atención focalizada o dividida durante largos períodos de

tiempo, sin pérdida o caída de ella con el fin de reaccionar ante estímulos pequeños e infrecuentes en el tránsito de la información presentada; la atención alterna es la capacidad de cambiar de una a otra tarea sin confundirse, requiere óptimo conocimiento de las tareas a realizar; la atención selectiva se entiende como la capacidad de anular distractores irrelevantes manteniendo la concentración en el estímulo relevante; esta basado en la competencia entre dos o más estímulos, entre los cuales el sujeto selecciona; finalmente la atención dividida; se orienta en atender a más de un estímulo sin pérdida en la ejecución. Explica los lapsus en la vida diaria.

---

### **Referencias Bibliográficas**

Londoño, L. (2009). La atención: un proceso psicológico básico. *Pensando psicología*, 5(8), 91-100.

<https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/150730/555786.pdf>

Flores, R., Jiménez, J., y García, E. (2015). Procesos cognoscitivos básicos asociados a las dificultades en comprensión lectora de alumnos de secundaria. *Revista mexicana de investigación educativa*, 20(65), 581-605.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttextpid=S1405-66662015000200012](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttextpid=S1405-66662015000200012)

---



---

 Taller 2: Siguiendo Indicaciones
 




---

Proceso Trabajado	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación
<b><i>Atención y memoria</i></b>	Desarrollar la velocidad de procesamiento, la atención sostenida, memoria de trabajo mediante el trabajo en equipo	Los estudiantes pueden escuchar indicaciones y seguirlas de manera directa	Llegada encontrar los diferentes grupos de animales siguiendo indicaciones claras

Objetivos Específicos	Actividades	Herramientas
Despertar la imaginación con relatos narrados	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y bienvenida</li> <li>2. Cuento “Como mola tu escoba” (RC2)</li> <li>3. Conversatorio sobre el cuento; ¿Quiénes estaban en el cuento?, ¿qué animalitos ayudaron a la bruja?</li> <li>4. Introducción al tema, se explica a los estudiantes que realizaremos un ejercicio donde es importante escuchar las indicaciones realizadas y el trabajo en equipo</li> </ol>	 <p><b><i>Caja de herramientas</i></b></p> <p>RC2. Cuento “Como mola tu escoba”</p>  <p><b><i>Equipos</i></b></p> <p>Cabina de sonido</p>

---

Seguir instrucciones claras para recorrer un laberinto guiado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo de la dinámica “El barco a la deriva” (DG2) para formar grupos de trabajo</li> <li>2. A cada grupo se le asigna un personaje del cuento escuchado, se toman de la mano y en su pecho se pegan las fichas del dibujo que los identifica; a los animalitos se los ubica en diferentes lados del espacio trabajado.</li> <li>3. La coordinadora va dando instrucciones claras de lateralidad para que el primer grupo de brujitas pueda llegar al grupo de gatos; al llegar se unen al grupo tomados de la mano y siguen las instrucciones hasta llegar al siguiente grupo; así hasta reunir a todos los personajes del cuento</li> <li>4. Se realiza retroalimentación sobre cómo se sintieron con el ejercicio</li> </ol>	 <p><b>Caja de herramientas</b></p> <p>DG2. Dinámica: “El barco a la deriva”</p>
Reforzar conocimientos en casa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A cada estudiante se le entrega una guía de trabajo para realizar en casa y pegar en su cuaderno con el tema desarrollado.</li> </ol>	 <p><b>Materiales</b></p> <p>Fichas personajes del cuento narrado</p>  <p><b>Material para casa</b></p> <p>GT2. Guía “Encuentra el objeto perdido”</p>

### Marco Conceptual

Según Fombuena (2013) la memoria es un proceso psicológico que sirve para almacenar información codificada. Dicha información puede ser recuperada, unas veces de forma voluntaria y consciente y otras de manera involuntaria. Para cualquier ser humano la memoria es su capacidad para almacenar experiencias y poder beneficiarse de ellas en su actuación futura; se define a este proceso mental como la capacidad para retener y hacer un uso secundario de una experiencia, basándose en las acciones del sistema nervioso y, en particular, del cerebro.

---




Según Enríquez et al. (2015) no existe una píldora de la memoria ni recetas mágicas para mejorar nuestra memoria. Memorizar es una tarea difícil y las técnicas de memoria no la hacen más sencilla, sino más efectiva. Para ayudar a la memoria existen algunos principios generales y algunas reglas mnemotécnicas. Un factor importante son los ejercicios memorísticos que tienen como base la atención, sentido, organización y asociación. Para Pérez (2016) la atención es un proceso selectivo de la memoria por el que atendemos a los estímulos importantes e ignoramos los irrelevantes, es un factor del que depende el mejoramiento de la memoria, otro factor consiste en recordar una información repitiéndola varias veces, otorgarle sentido, como memorizar fórmulas matemáticas sin comprenderla, además la información debe estar organizada para recordarla mejor. García (2011) menciona que una estrategia básica es organizar la información en categorías jerarquizadas, y finalmente asociar es una herramienta para agudizar la memoria y consiste en relacionar lo que deseas aprender con algo que ya sabes, el recuerdo y la comprensión mejoran cuando los estudiantes relacionan los nuevos conocimientos con cosas que ya saben.

---

### **Referencias Bibliográficas**

- Enríquez, M., Fajardo, M., y Garzón, F. (2015). Una revisión general a los hábitos y técnicas de estudio en el ámbito universitario. *Psicogente*, 18(33). 166-187. <http://doi.org/10.17081/psico.18.33.64>
- Fombuena, N. (2013). *Normalización y validación de un test de memoria en envejecimiento normal, deterioro cognitivo leve y enfermedad de Alzheimer*. Barcelona.
- García, A. (2019). Neurociencia de las emociones: la sociedad vista desde el individuo. Una aproximación a la vinculación sociología-neurociencia. *Sociológica (México)*, 34(96), 39-71. <https://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v34n96/2007-8358-soc-34-96-39.pdf>
- Pérez, T. (2016). *Procesos psicológicos básicos: percepción, atención, memoria, aprendizaje, motivación y emoción*. Universidad del Magdalena.
-

## Taller 3: Buscando la Pareja

Proceso Trabajado	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación
<b><i>Atención, concentración y memoria</i></b>	Desarrollar la Atención selectiva, la concentración y la memoria de trabajo	Los estudiantes tendrán la capacidad de formar parejas mediante la memorización de los lugares donde se ubica cada ficha	Cantidad de parejas encontradas por los estudiantes
Objetivos Específicos	Actividades	Herramientas	
Reforzar conocimientos mediante evocación de momentos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y bienvenida</li> <li>2. Baile “Mix rumba Pastusa” (RC2)</li> <li>3. Conversatorio sobre la actividad; ¿Que época les recordó el baile?, ¿qué es lo que más les gusta de carnavales?</li> <li>4. Introducción al tema, se explica a los estudiantes que se realizara ejercicio donde es importante estar atentos al lugar donde están ubicadas las láminas que hacen pareja</li> </ol>	 <b><i>Caja de herramientas</i></b>	RC3. Canción “Mix rumba Pastusa”
Realizar un ejercicio guiado donde se desarrolle la atención y memoria a corto plazo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los estudiantes se sientan en una ronda alrededor del área de trabajo</li> <li>2. La coordinadora va mostrando las láminas relacionadas a momentos del carnaval de negros y blancos disponiéndolas sobre el área de trabajo; en un primer ejercicio se dispone de 8 laminas</li> </ol>	 <b><i>Equipos</i></b>	Cabina de sonido
		 <b><i>Materiales</i></b>	

- 
- |  |   |
|--|---|
| <p>3. La coordinadora solicita a los estudiantes que miren atentamente las figuras y que memoricen el lugar donde están ubicadas; para esto tienen un tiempo de dos minutos; acto seguido solicita cierren los ojos y mentalmente recuerden donde esta cada figura; solicita abran los ojos, miren las figuras y vuelvan a memorizarlas; acto seguido se van dando vuelta a las figuras de tal manera que queden ocultas en la misma posición</p> <p>4. Cada participante va dando vuelta a dos láminas de tal manera que encuentre las coincidentes; si la pareja no coincide se vuelve a dar vuelta para darle oportunidad al siguiente participante.</p> <p>5. El ejercicio se realiza en escala, empezando por 8 láminas; 12, 16 y finaliza con 20.</p> <p>6. Se realiza retroalimentación sobre cómo se sintieron con el ejercicio realizado.</p> | <p>Láminas fotografías momentos del carnaval de negros y blancos de Pasto</p> |
|--|---|
- 

#### Marco Conceptual

Gómez et al. (2019) en el abordaje de la atención definida la misma como “el proceso a través del cual podemos dirigir nuestros recursos mentales sobre algunos aspectos del medio, los más relevantes, o bien sobre la ejecución de determinadas acciones que consideramos más adecuadas de entre las posibles. Hace referencia al estado de observación y de alerta que nos permite tomar conciencia de lo que ocurre en nuestro entorno”; así mismo el autor especifica que la atención es un proceso que está ligado a procesar de forma cognitiva la información y relacionarla con elementos externos del entorno

Bittelman (2013), refiere que “La memoria visual consiste en la recuperación de ciertas características de nuestros sentidos asociados con la experiencia visual. De esta manera, tenemos la capacidad de encontrar información de la memoria visual vinculada a objetos,

---



lugares, animales o personas en una imagen mental”; la memoria es fundamental en el aprendizaje debido a su importancia en cuanto su funcionalidad frente al almacenamiento y evocación de recuerdos.



### Referencias Bibliográficas

Bittelman. (2013). *¿Qué es la memoria visual?* <http://www.saludalavista.com/2013/09/que-es-la-memoria-visual/>

Gómez, T., Hernández, Y., y Moreno, V. (2019). *Capacidad de percepción visual, atención, concentración y memoria visual en niños de una institución educativa de Santander en edades de 6 a 8 años*. Universidad Cooperativa de Colombia. [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500,12494\(16047\)](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500,12494(16047))

### Taller 4: Secuencia de Actividades

Proceso Trabajado	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación
<b><i>Memoria de trabajo, planificación, razonamiento</i></b>	Analizar los pasos necesarios para realizar una acción y ordenarlos de manera cronológica.	Los estudiantes pueden estructurar tareas cotidianas	Secuencias ordenadas de manera cronológica
Objetivos Específicos	Actividades	Herramientas	
Despertar la imaginación con relatos narrados	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y bienvenida</li> <li>2. Cuento “Los tres cerditos” (RC4)</li> <li>3. Conversatorio sobre el cuento; ¿Quiénes estaban en el cuento?, ¿Qué paso con los cerditos?</li> <li>4. Conversatorio sobre las actividades que realizan los estudiantes desde que se levantan hasta la noche</li> </ol>	 <b><i>Caja de herramientas</i></b>	RC4. Cuento “Los tres cerditos”
		 <b><i>Equipos</i></b>	Cabina de sonido

Seguir instrucciones claras para recorrer un laberinto guiado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción al tema, se explica a los estudiantes que realizaremos un ejercicio donde se ordenaran laminas en el orden como los personajes deben desarrollar sus actividades</li> <li>2. Se forman grupos de trabajo, a cada grupo se le asigna un grupo de láminas y un espacio en el salón</li> <li>3. Cada grupo organizará sus láminas de acuerdo con las acciones desarrolladas y los dispondrá en el piso del salón.</li> <li>4. La coordinadora reunirá en el centro del salón al grupo y realizaran una visita a cada rincón del salón; en cada visita el grupo que organizo la secuencia explicara a sus compañeros el orden a través de una pequeña historia</li> <li>5. Se realiza retroalimentación sobre cómo se sintieron con el ejercicio</li> </ol>		<b>Material</b>	Laminas secuencias de actividades cotidianas
Reforzar conocimientos en casa	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. A cada estudiante se le entrega una guía de trabajo basada en el cuento narrado para realizar en casa; se debe colorear, recortar y pegar de manera secuencial en su cuaderno.</li> </ol>		<b>Material para casa</b>	GT3. Guia “Organiza el cuento de los tres cerditos”

### Marco Conceptual

López et al. (2002), define la estimulación cognitiva como una técnica neuropsicológica esencial en el proceso de optimizar la capacidad mental de las personas; tiene como objetivo incrementar los procesos básicos de aprendizaje como la memoria, la atención y el razonamiento; establece que esta hace parte de las terapias denominadas no farmacológicas, siendo una forma de terapia utilizada para estimular y hacer partícipe a las personas que viven con algún tipo de déficit o deterioro cognitivo, mediante

---

una serie de estrategias y técnicas, establece además que se puede considerar como un proceso de rehabilitación mediante el cual las personas pueden alcanzar un nivel mayor en cuanto a su bienestar físico, psicológico, social y personal.

Por otra parte, Ginarte (2002), refiere que la estimulación cognitiva no solo se enfoca en la parte cognitiva, también aborda otros factores como: afectividad, conducta social, familiar y biológica, con el fin de intervenir de forma integral en las personas.

Peña (2013) refiere que “las intervenciones cognitivas son un conjunto de métodos y estrategias que pretenden optimizar la capacidad intelectual general del paciente y los procesos psicológicos particulares: la memoria, la atención, el lenguaje, las funciones ejecutivas, la percepción, las praxias...” (p. 872)

---




### **Referencias Bibliográficas**

- López, A., López, L., y Ariño, C. (2002). Nuevas alternativas de la rehabilitación de las personas mayores: programas de rehabilitación psicofuncional en Centros de Día GERISER. *Geriátrika (Madr.)*, 18(4). 136-139. <https://ibecs.isciii.es/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xisysrc=googleybase=IBECSylang=eynextAction=lnkyexprSearch=157099yindexSearch=ID>
- Ginarte, Y. (2002). Rehabilitación cognitiva. Aspectos teóricos y metodológicos. *Revista de Neurología*, 35(09), 870-875. <https://doi.org/10.33588/rn.3509.2002418>
- Peña, A. (2010). *Estimulación cognitiva para adultos*. <https://tallerescognitiva.com/descargas/muestra.pdf>.
-

---

 Taller 5: Patrón de Colores
 

---

Proceso Trabajado	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación
<b><i>Memoria de trabajo, motricidad fina</i></b>	Seguir patrones de colores mediante la técnica de amarre	Los estudiantes elaboran una manualidad mediante la técnica de amarre simple	Manualidad terminada
Objetivos Específicos	Actividades	Herramientas	
Despertar la imaginación con relatos narrados	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y bienvenida</li> <li>2. Cuento “Ovejita dame lana” (RC5)</li> <li>3. Conversatorio sobre el cuento; ¿Quiénes estaban en el cuento?, ¿para que utilizamos la lana?</li> </ol>	 <b><i>Caja de herramientas</i></b>	RC5. Cuento “Ovejita dame lana”
Seguir instrucciones claras para recorrer un laberinto guiado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción al tema, se explica a los estudiantes que realizaremos una manualidad; un gorro de lana colorido que servirá como adorno</li> <li>2. A cada estudiante se le entrega un paquete que contiene un aro de cartón, lanas de tres colores diferente.</li> </ol>	 <b><i>Equipos</i></b> Cabina de sonido	 <b><i>Materiales</i></b> Aro de cartón Lana azul, verde, lila

---

- 
3. La coordinadora solicita a los estudiantes que saquen sobre las mesas de trabajo su material y lo organicen como esta organizado el material en la mesa de trabajo de ella.
  4. A continuación, la coordinadora ira explicando paso a paso como realizar la manualidad; les recomienda estar muy atentos y repetir de manera ordenada los pasos que miran; a continuación, toma el aro de papel; toma una de las tiras de lana, la dobla por la mitad y la pasa por el aro, la amarran y así siguen en el patrón que realiza la coordinadora.
  5. Se realiza retroalimentación sobre cómo se sintieron con el ejercicio
  - 6.

---

#### Marco Conceptual

---

Erazo y Narváez (2022) definen la motricidad fina como una de las habilidades más importantes que debe desarrollar un ser humano desde su etapa infantil, debido a que contribuye a un adecuado desarrollo de los procesos de aprendizaje, permitiendo la adquisición de destrezas necesarias para su vida diaria.

Semino (2016), refiere la contribución realizada por Jean Piaget al progreso de la psicomotricidad, puesto que Piaget argumenta que la misma se encuentra inmersa en las diversas etapas del desarrollo de las funciones cognitiva; haciendo hincapié que la motricidad tiene como finalidad desarrollar las capacidades, anomalías y manifestaciones específicas que comprende las destrezas necesarias para controlar los movimientos desarrollándose desde la precisión voluntaria que, conlleva en las distintas etapas del desarrollo intelectual según las edades.

---

---

**Referencias Bibliográficas**

Erazo, J., y Narváez, C. (2022). Impacto de la responsabilidad social universitaria en las uep de la Ciudad de Cuenca. *Revista Conrado*, 18(89), 378–387. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2746>



Semino, L. (2016). *Nivel de psicomotricidad gruesa de los niños de 4 años de una institución educativa privada del distrito de Castilla-Piura*. <https://n9.cl/v6j1q>

---

---

 Taller 6: Expresión Corporal
 

---

Proceso Trabajado	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación
<b><i>Atención y movimiento corporal</i></b>	Fortalecer la atención en los estudiantes mediante la expresión corporal	Los estudiantes siguen y repiten los movimientos corporales a través de la música	Movimientos corporales realizados
Objetivos Específicos	Actividades	Herramientas	
Generar actitud de disposición al ejercicio	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y bienvenida</li> <li>2. Realización de ejercicios de respiración, calentamiento y estiramiento</li> </ol>		
Imitar movimientos siguiendo la música	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se explica a los estudiantes la dinámica del ejercicio, para esto se disponen todos en círculo; todos deben observar e imitar los movimientos realizados por la coordinadora</li> <li>2. A cada estudiante se le entrega un globo multiformas inflado para realizar un ejercicio de globoflexia, realizando un gorro para la fiesta.</li> <li>3. Se enciende la música “Rondas infantiles viejitas” (RC4)</li> <li>4. Se realiza retroalimentación sobre cómo se sintieron con el ejercicio</li> </ol>	 <b><i>Caja de herramientas</i></b> RC4. Canción “Rondas infantiles viejitas”	
		 <b><i>Equipos</i></b> Cabina de sonido	

---

 Marco Conceptual
 

---

Chaiklin y Wengrover (2008), la expresión corporal es una manifestación que hace individuos únicos debido a la forma en que las personas se mueven, respiran, atienden, comen, gesticulan y hasta descansan, esto permite a los demás saber quién es cada individuo

---

---

más allá del aspecto físico y el comportamiento social; en este orden de ideas y de acuerdo con los autores “el lenguaje no verbal del cuerpo es un lenguaje sutil que expresa las partes más profundas e inconscientes de la personalidad”.

---

### **Referencias Bibliográficas**

Chaiklin, S., y Wengrover, E. (2008). *La vida es danza*. Gedisa Editorial

---

## Apéndice E

### *Evidencia Fotográfica de Talleres*

#### Participación Taller 1



#### Participación Taller 2



#### Participación Taller 3



### Participación Taller 4



### Participación Taller 5



## Participación Taller 6

